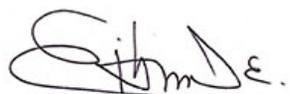


COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
 Cifras en miles de pesos colombianos

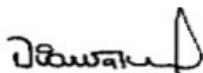
ACTIVO	NOTA	Años terminados el		VAR	%
		2023	2022		
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	427,123	138,818	288,305	207.69%
Inversiones	5	-	600,000	(600,000)	-100.00%
Inventarios	6	-	13,518	(13,518)	-100.00%
Cartera de Creditos Corto Plazo	7	2,707,382	2,653,793	53,589	2.02%
Deterioro de Cartera		(43,512)	(61,261)	17,749	-28.97%
Intereses de Creditos		102,465	73,187	29,278	40.00%
Deterioro de Intereses de Credito		(31,851)	(23,345)	(8,506)	36.44%
Cuentas por Cobrar	7	19,718	12,176	7,542	61.94%
Otros Activos No Financieros	9	11,249	6,483	4,766	73.52%
Total Activo Corriente		3,192,574	3,413,369	(220,795)	-6.47%
Activos No corrientes					
Cartera de Creditos		7,556,998	6,704,810	852,188	12.71%
Deterioro Cartera		(290,601)	(260,281)	(30,320)	11.65%
Total Cartera de Creditos	7	7,266,397	6,444,529	821,868	12.75%
ACTIVOS MATERIALES					
Propiedad , Planta y Equipo		1,029,654	1,038,440	(8,786)	-0.85%
Depreciacion Acumulada		(172,532)	(160,875)	(11,657)	7.25%
Total Propiedad, Planta y Equipos	8	857,122	877,565	(20,443)	-2.33%
Otros Activos no Financieros					
Inversiones	5	151,896	136,172	15,724	11.55%
Total Activos no financieros		151,896	136,172	15,724	11.55%
Activos intangibles					
Cargo diferidos		455	734	(279)	-38.01%
Total Activos intangibles	9	455	734	(279)	-38.01%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8,275,870	7,459,000	816,870	10.95%
TOTAL ACTIVOS		11,468,444	10,872,369	596,075	5.48%



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
 Representante Legal
 Ver certificacion adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
 Contador Publico
 TP 78501-T
 Ver certificacion adjunta

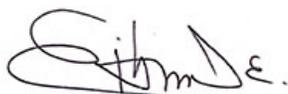


DIANA SANDOVAL PAZ
 Revisor Fiscal
 TP 49825-T
 Designado por la Firma Cencoa
 Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
(Expresado en miles de pesos)

PASIVO	NOTA	Años terminados el		VAR	%
		2023	2022		
Pasivos Corrientes					
Obligaciones Financieras otras entidades	10	150,000	144,568	5,432	3.76%
Cuentas por Pagar	11	285,432	297,929	(12,497)	-4.19%
Pasivos por impuestos corrientes	12	24,922	23,211	1,711	7.37%
Fondos Sociales	13	118,982	88,283	30,699	34.77%
Beneficios Empleados	14	48,584	37,692	10,892	28.90%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		627,920	591,683	36,237	6.12%
Otros Pasivos no financieros					
Obligaciones Financieras otras entidades	10	219,445	150,000	69,445	46.30%
Ingresos anticipados	15	13,263	19,781	(6,518)	-32.95%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		232,708	169,781	62,927	37.06%
TOTAL PASIVO		860,628	761,464	99,164	13.02%
Patrimonio					
Aportes y Reservas atribuibles a los asociados					
Aportes Sociales	(Estado Cambio Patrimonio)	8,217,338	7,933,267	284,071	3.58%
Reservas		1,824,788	1,756,729	68,059	3.87%
Fondos destinacion especifica		130,119	79,075	51,044	64.55%
Remanente Exc. Por convergencia		1,539	1,539	-	0.00%
Excedente del Ejercicio	(Estado de Resultados)	434,032	340,295	93,737	27.55%
TOTAL PATRIMONIO	16	10,607,816	10,110,905	496,911	4.91%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11,468,444	10,872,369	596,075	5.48%

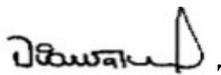
Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
Representante Legal
Ver certificacion adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
Contador Publico
TP 78501-T
Ver certificacion adjunta

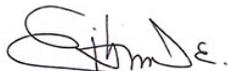


Revisor Fiscal
TP 49825-T
Designado por la Firma Cenco
Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA COADAMS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Cifras en miles de pesos colombianos

	NOTA	Años terminados el		VAR	%
		2023	31 de diciembre de 2022		
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					
Comercio al por Mayor y al por Menor		14,756	199,252	(184,496)	-92.59%
ingresos Cartera de Credito		1,678,188	1,358,613	319,575	23.52%
Recuperaciones		87,515	76,133	11,382	14.95%
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		1,780,459	1,633,998	146,461	8.96%
Otros Ingresos					
Ingresos por Valoracion de Inversiones		32,544	23,877	8,667	36.30%
Otros Ingresos		36,243	46,796	(10,553)	-22.55%
Total Otros Ingresos		68,787	70,673	(1,886)	-2.67%
TOTAL INGRESOS	17	1,849,246	1,704,671	144,575	8.48%
GASTOS					
Gastos de Administracion					
Beneficios a Empleados		444,873	406,050	38,823	9.56%
Gastos Generales		652,391	597,846	54,545	9.12%
Deterioro		169,767	120,217	49,550	41.22%
Amortizacion y Agotamiento		15,328	11,227	4,101	36.53%
Depreciacion Propiedad Planta y Equipo		20,443	21,627	(1,184)	-5.47%
Total Gastos de Administracion	19	1,302,802	1,156,967	145,835	12.60%
Otros Gastos					
Gastos Financieros		35,642	14,709	20,933	142.31%
Otros Gastos			7,244	(7,244)	
Total Otros gastos	20	35,642	21,953	13,689	62.36%
TOTAL GASTOS		1,338,444	1,178,920	159,524	13.53%
COSTO DE VENTAS					
Comercio al por Mayor y al por Menor		13,362	183,660	(170,298)	-92.72%
Intereses de Creditos Bancarios		63,408	1,796	61,612	3430.51%
Total Costo de Ventas	18	76,770	185,456	(108,686)	-58.60%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1,415,214	1,364,376	50,838	3.73%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		434,032	340,295	93,737	27.55%

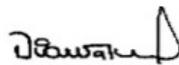
Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
 Representante Legal
 ver Certificacion Adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
 Contador Publico
 TP 78501-T
 ver certificacion Adjunta



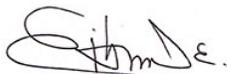
DIANA SANDOVAL PAZ
 Revisor Fiscal
 TP 49825-T
 Designado por la Firma Cencoa
 Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL COMPARATIVO
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el
31 de diciembre de

	2023	2022
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Excedentes del ejercicio	434,032	340,295
provisto por las actividades de operación:		
Depreciacion de Propiedad y equipos	11,657	21,627
Deterioro de cartera	<u>21,077</u>	<u>67,280</u>
Subtotal	<u>466,766</u>	<u>429,202</u>
(Aumento) disminución en Cartera de crédito de Asociados	(905,777)	(1,830,680)
(Aumento) disminución en Cuentas por Cobrar	(7,542)	1,117
(Aumento) disminución en Intereses por cobrar	(29,278)	(29,278)
(Aumento) disminución en diferidos	(4,487)	(2,089)
(Aumento) disminución en inventarios	13,518	12,898
Aumento (disminucion) Obligaciones Laborales por pagar	10,892	7,512
Aumento (disminución) en los fondos sociales	30,699	(12,779)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(12,497)	182,543
Aumento (disminución) en Impuestos y gravámenes	1,711	13,690
Aumento (disminución) Ingresos Recibidos por Anticipado	<u>(6,518)</u>	<u>(37,476)</u>
TOTAL CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL	<u>(909,279)</u>	<u>(1,694,542)</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(442,513)</u>	<u>(1,265,340)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento en Propiedad, planta y equipo	8,786	-
Aumento otras inversiones	<u>584,276</u>	<u>(297,493)</u>
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	<u>593,062</u>	<u>(297,493)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento en reservas	68,059	97,460
Aplicacion de excedentes	(340,295)	(487,302)
Aumento (disminucion) en aportes sociales	284,071	586,654
Auemnto (disminucion) dondo de destinacion especifica	51,044	-
Aumento (disminucion) en Obligaciones Financieras	<u>74,877</u>	<u>294,568</u>
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>137,756</u>	<u>491,380</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO EN EL PERIODO	<u>288,305</u>	<u>(1,071,453)</u>
MAS EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>138,818</u>	<u>1,202,792</u>
TOTAL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE A DIC 31	<u><u>427,123</u></u>	<u><u>131,339</u></u>

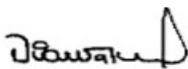
Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
Representante Legal
Ver certificacion adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
Contador Publico
TP 78501-T
Ver certificacion adjunta



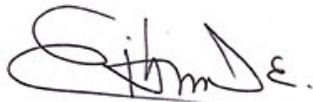
DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
TP 49825-T

Designado por la Firma Cencoia
Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL COMPARATIVO
(Expresado en miles de pesos)

	SALDOS DIC-31-2022	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS DIC-31-23
APORTES SOCIALES				
OBLIGATORIOS	\$ 6,937,061	\$ 1,812,275	\$ 2,076,483	\$ 7,201,269
APORTES COMPAÑIA	\$ 385,303	\$ 83,698	\$ 50,049	\$ 351,654
APORTES EXTRAORDINARIOS	\$ 610,903	\$ 98,906	\$ 152,418	\$ 664,415
TOTAL APORTES SOCIALES	\$ 7,933,267	\$ 1,994,879	\$ 2,278,950	\$ 8,217,338
RESERVAS				
PROTECCION DE APORTES Y OTRAS	\$ 1,256,526		\$ 68,059	\$ 1,324,585
RESERVA DE ASAMBLEA CAPITAL INST	\$ 500,203			\$ 500,203
TOTAL RESERVAS	\$ 1,756,729		\$ 68,059	\$ 1,824,788
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA				
FONDO REVALORIZACION DE APORTES	\$ 79,075	\$ 119,103	\$ 170,147	\$ 130,119
TOTAL FONDOS	\$ 79,075	\$ 119,103	\$ 170,147	\$ 130,119
EXCEDENTES				
EXCEDENTES ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 1,539			\$ 1,539
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 340,295	\$ 340,295	\$ 434,032	\$ 434,032
	\$ 341,834	\$ 340,295	\$ 434,032	\$ 435,571
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10,110,905	\$ 2,454,277	\$ 2,951,188	\$ 10,607,816

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)



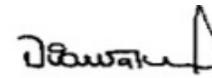
ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
Representante Legal

Ver certificacion adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
Contador Publico
TP 78501-T

Ver Certificacion adjunta



DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
TP 49825-T

Designado por la firma Cencoa
Ver dictamen adjunto

1. CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Cooperativa Multiactiva COOADAMS

Cali

Nosotras, Elcira Oliva Ibarra Escobar como Representante Legal e Iliana Maritza Espinosa Cepeda como Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023 y 2022 de la Cooperativa Multiactiva Coadams con Nit 890.306.527-3 aplicando para su elaboración las Normas de Contabilidad de Información Financiera NCIF establecidas en Colombia, bajo la Ley 1314 de 2009, acogidos en el decreto 2420 de 2015 y modificado en el decreto 2496 del mismo año, en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presenta razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y que además reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015.

Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.

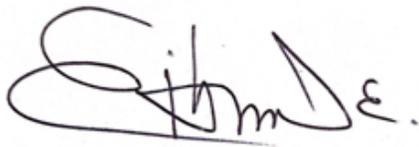
Certificamos que:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
 - b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
 - c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
 - d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
 - e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
 - f) Hipótesis de negocio en marcha: Los estados financieros se preparan porque COOADAMS está en funcionamiento y su actividad continuará en condiciones
-

- normales dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, y así mismo, la administración no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.
- g) No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas Subsecuentes.
 - h) La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
 - i) En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603 de 2000, declaramos que el Software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Santiago de Cali a los 22 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
Representante Legal

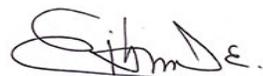


ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
Contador T.P. 78501-T

2. ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
 Cifras en miles de pesos colombianos

ACTIVO	NOTA	Años terminados el 31 de diciembre de		VAR	%
		2023	2022		
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	427.123	138.818	288.305	207,69%
Inversiones	5	-	600.000	(600.000)	-100,00%
Inventarios	6	-	13.518	(13.518)	-100,00%
Cartera de Creditos Corto Plazo	7	2.707.382	2.653.793	53.589	2,02%
Deterioro de Cartera		(43.512)	(61.261)	17.749	-28,97%
Intereses de Creditos		102.465	73.187	29.278	40,00%
Deterioro de Intereses de Credito		(31.851)	(23.345)	(8.506)	36,44%
Cuentas por Cobrar	7	19.718	12.176	7.542	61,94%
Otros Activos No Financieros	9	11.249	6.483	4.766	73,52%
Total Activo Corriente		3.192.574	3.413.369	(220.795)	-6,47%
Activos No corrientes					
Cartera de Creditos		7.556.998	6.704.810	852.188	12,71%
Deterioro Cartera		(290.601)	(260.281)	(30.320)	11,65%
Total Cartera de Creditos	7	7.266.397	6.444.529	821.868	12,75%
ACTIVOS MATERIALES					
Propiedad , Planta y Equipo		1.029.654	1.038.440	(8.786)	-0,85%
Depreciacion Acumulada		(172.532)	(160.875)	(11.657)	7,25%
Total Propiedad, Planta y Equipos	8	857.122	877.565	(20.443)	-2,33%
Otros Activos no Financieros					
Inversiones	5	151.896	136.172	15.724	11,55%
Total Activos no financieros		151.896	136.172	15.724	11,55%
Activos intangibles					
Cargo diferidos		455	734	(279)	-38,01%
Total Activos intangibles	9	455	734	(279)	-38,01%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8.275.870	7.459.000	816.870	10,95%
TOTAL ACTIVOS		11.468.444	10.872.369	596.075	5,48%



ELCIRA OLIVA BARRAS ESCOBAR
 Representante Legal
 Ver certificacion adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
 Contador Publico
 TP 78501-T
 Ver certificacion adjunta

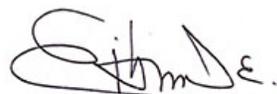


DIANA SANDOVAL PAZ
 Revisor Fiscal
 TP 49825-T
 Designado por la Firma Cencoa
 Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
(Expresado en miles de pesos)

PASIVO	NOTA	Años terminados el		VAR	%
		2023	2022		
Pasivos Corrientes					
Obligaciones Financieras otras entidades	10	150.000	144.568	5.432	3,76%
Cuentas por Pagar	11	285.432	297.929	(12.497)	-4,19%
Pasivos por impuestos corrientes	12	24.922	23.211	1.711	7,37%
Fondos Sociales	13	118.982	88.283	30.699	34,77%
Beneficios Empleados	14	48.584	37.692	10.892	28,90%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		627.920	591.683	36.237	6,12%
Otros Pasivos no financieros					
Obligaciones Financieras otras entidades	10	219.445	150.000	69.445	46,30%
Ingresos anticipados	15	13.263	19.781	(6.518)	-32,95%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		232.708	169.781	62.927	37,06%
TOTAL PASIVO		860.628	761.464	99.164	13,02%
Patrimonio					
Aportes y Reservas atribuibles a los asociados					
Aportes Sociales	(Estado Cambio Patrimonio)	8.217.338	7.933.267	284.071	3,58%
Reservas		1.824.788	1.756.729	68.059	3,87%
Fondos destinacion especifica		130.119	79.075	51.044	64,55%
Remanente Exc. Por convergencia		1.539	1.539	-	0,00%
Excedente del Ejercicio	(Estado de Resultados)	434.032	340.295	93.737	27,55%
TOTAL PATRIMONIO	16	10.607.816	10.110.905	496.911	4,91%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11.468.444	10.872.369	596.075	5,48%

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR

Representante Legal

Ver certificacion adjunta

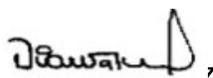


ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA

Contador Publico

TP 78501-T

Ver certificacion adjunta



Revisor Fiscal

TP 49825-T

Designado por la Firma Cenco

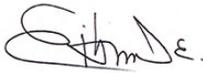
Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA COADAMS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

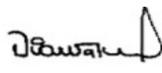
Cifras en miles de pesos colombianos

	NOTA	Años terminados el		%	VAR	%
		2023	31 de diciembre de 2022			
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios						
Comercio al por Mayor y al por Menor		14.756	199.252	11,69%	(184.496)	-92,59%
ingresos Cartera de Credito		1.678.188	1.358.613	79,70%	319.575	23,52%
Recuperaciones		87.515	76.133	4,47%	11.382	14,95%
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		1.780.459	1.633.998	95,85%	146.461	8,96%
Otros Ingresos						
Ingresos por Valoracion de Inversiones		32.544	23.877	1,40%	8.667	36,30%
Otros Ingresos		36.243	46.796	2,75%	(10.553)	-22,55%
Total Otros Ingresos		68.787	70.673	4,15%	(1.886)	-2,67%
TOTAL INGRESOS	17	1.849.246	1.704.671	100,00%	144.575	8,48%
GASTOS						
Gastos de Administracion						
Beneficios a Empleados		444.873	406.050	23,82%	38.823	9,56%
Gastos Generales		652.391	597.846	35,07%	54.545	9,12%
Deterioro		169.767	120.217	7,05%	49.550	41,22%
Amortizacion y Agotamiento		15.328	11.227	0,66%	4.101	36,53%
Depreciacion Propiedad Planta y Equipo		20.443	21.627	1,27%	(1.184)	-5,47%
Total Gastos de Administracion	19	1.302.802	1.156.967	67,87%	145.835	12,60%
Otros Gastos						
Gastos Financieros		35.642	14.709	0,86%	20.933	142,31%
Otros Gastos			7.244	0,42%	(7.244)	
Total Otros gastos	20	35.642	21.953	1,29%	13.689	62,36%
TOTAL GASTOS		1.338.444	1.178.920	69,16%	159.524	13,53%
COSTO DE VENTAS						
Comercio al por Mayor y al por Menor		13.362	183.660	10,77%	(170.298)	-92,72%
Intereses de Creditos Bancarios		63.408	1.796	0,11%	61.612	3430,51%
Total Costo de Ventas	18	76.770	185.456	10,88%	(108.686)	-58,60%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.415.214	1.364.376	80,04%	50.838	3,73%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		434.032	340.295	19,96%	93.737	27,55%

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)


ELCIRA OLIVA BARRA ESCOBAR
Representante Legal
ver Certificacion Adjunta


ELIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
Contador Publico
TP 78501-T
ver certificacion Adjunta


DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
TP 49825-T
Designado por la Firma Cencoa
Ver dictamen adjunto

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresados en miles de pesos)

1 – ENTE QUE REPORTA.

La Cooperativa Multiactiva Cooadams, tiene su domicilio principal ubicado en la Carrera 42 No. 3 A 79 ciudad de Santiago de Cali, en el departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia, pero su ámbito de operaciones será todo el territorio nacional, para lo cual podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar del país para efectos de desarrollar su objeto social. Actualmente la Cooperativa no cuenta con sucursales ni agencias y en ella laboran 9 empleados a Término indefinido. Se constituyó por Personería Jurídica - Resolución No. 0030 de enero 27 de 1972 emanada por DANSOCIAL e inscrita en Cámara y Comercio el 03 de febrero de 1997 bajo el número 417 del Libro I.

Sigla: COOADAMS

Objeto Social: Su objeto social es contribuir mediante la cooperación, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.

Naturaleza: La naturaleza de la Cooperativa es la de Empresa Asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, de interés social, que propende en sus diferentes manifestaciones por el fortalecimiento y consolidación de la integración y la solidaridad cooperativa.

Órganos de Dirección

Son los órganos de la Cooperativa:

- a) La Asamblea General de Delegados
- b) Consejo de Administración
- c) La Gerencia

Órganos de Control

- a) Junta de Vigilancia
- b) Revisoría Fiscal

Reformas Estatutarias:

- Asamblea Ordinaria de Delegados del 10 de marzo de 2023 Acta No. 048 por medio del cual se modificaron algunos artículos por recomendación de la Superintendencia de Economía Solidaria.

- Asamblea extraordinaria de delegados de diciembre 6 de 2017 Acta No. 042, por medio de la cual se presenta proyecto de transformación a Asociación Mutua y aprobación de este
- Asamblea ordinaria de delegados de marzo 19 de 2016 Acta No. 040, por medio de la cual se modifica algunos artículos del Estatuto
- Asamblea extraordinaria de delegados de noviembre 7 de 2015 Acta No. 039, por medio de la cual se modifica algunos artículos del Estatuto y se modificó la razón social de la cooperativa
- Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 9 de 2013 Acta No. 036, por medio de la cual se cambió la razón social y se modificó algunos artículos del estatuto Social.
- Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 24 de 2012 Acta No. 035, por medio de la cual se reformo parcialmente el Estatuto Social.
- Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 5 de 2011 Acta No. 033, por medio de la cual se reformo parcialmente el Estatuto Social.
- Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 21 de 2009, Acta No. 031, por medio de la cual se modifican algunos artículos del Estatuto Social.
- Asamblea General Extraordinaria de Delegados de agosto 13 de 2007 Acta No. 029, por medio de la cual se reformó parcialmente el estatuto Social.
- Asamblea General Extraordinaria de Delegados de noviembre 2 de 2006, por medio de la cual se cambió la razón social y se modificaron algunos artículos del Estatuto Social.
- Asamblea General Extraordinaria de octubre 19 de 2001 Acta No. 021, por medio de la cual se desmonta la actividad financiera.
- Asamblea General Ordinaria de marzo 05 de 1997 Acta No. 013., por medio de la cual se convierte la Cooperativa en Cooperativa Multiactiva.

Duración: La duración de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento en los casos, forma y términos previstos por la Ley y los Estatutos.

Reportes a Entes de Control Estatal: COOADAMS efectúa trimestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión.

Aspectos Legales: COOADAMS: aplica la normatividad vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Ley 79 de diciembre 23 de 1988.
- Ley 454 de agosto 04 de 1998.
- Circular Básica Jurídica No. 020 de diciembre de 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Resolución 2015110011305 de diciembre 15 de 2015, Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

- Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, Único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información financiera y de Aseguramiento de la información.
- Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, modificación del Decreto 2420 de diciembre 14/2015.
- Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019

2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA.

Se encuentran contenidos en el informe de Gestión para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.1 NORMAS CONTABLES PROFESIONALES APLICADAS.

La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducida de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

Los siguientes lineamientos que Coadams aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF para PYMES como se emiten por el IASB:

- Título cuarto, capítulo 5 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015, aplicable a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, que incluye excepciones respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, los cuales seguirán siendo reconocidos de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria que se requieran para efectos del régimen prudencial. Este tratamiento difiere del requerido por la sección 11 para este tipo de activos financieros y su correspondiente deterioro.
- Título cuarto, capítulo 6 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015, aplicable a las entidades de naturaleza solidaria, que incluye una excepción respecto al tratamiento de los aportes sociales, los cuales se seguirán tratando en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, en lugar del reconocimiento como pasivo de acuerdo con la Sección 22.

Los presentes estados financieros Coadams ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los numerales 3.2, 3.3 de la presente nota, respectivamente.

3.2 BASES DE PREPARACIÓN

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Coadams ha preparado los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, puesto que no se espera que la misma cese sus operaciones dentro un futuro previsible.

FRECUENCIA DE LA INFORMACION

Coadams expondrá los estados financieros con una frecuencia al menos una vez al año en forma comparativa.

MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles pesos.

SISTEMA DE CAUSACION Y DEVENGOS

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, independientemente de que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente, aplicando los criterios de reconocimiento de valor descritos en la sección 2.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva Coadams, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), contenida en los decretos 2420 y 2496 del 2015, los cuales son congruentes con los estándares internacionales de NIIF para Pymes.

Los estados financieros fueron autorizados por el Concejo de Administración y la Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados próxima a realizarse en 15 de marzo del presente año en la cual

este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES: En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS: Los estados financieros que COOADAMS prepara son los estados financieros individuales que incluyen un estado de situación financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y las revelaciones.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

CATÁLOGO DE CUENTAS: Los Estados Financieros básicos presentados por los administradores a los asociados, a la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entidades del Estado, han sido elaborados utilizando el orden y las denominaciones descritas en el catálogo de Cuentas para fines de supervisión, expedido por la Supersolidaria según la Resolución 2015110009615 de noviembre 13 de 2015

FECHA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros al corte de diciembre 31 de 2023, fueron estudiados y analizados por el Consejo de e Administración en reunión celebrada el 22 de febrero de 2024 según consta en el acta No. 501 para ser presentados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el 15 de marzo del 2024.

IMPOSIBILIDAD DE CAMBIAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Cuando los estados financieros son aprobados por la Asamblea General de Delegados, no se permite efectuar ninguna modificación de cifras por la Administración o sus Asociados.

Otras Características Generales de la Información Contable:

Comprensible: La clasificación, caracterización y presentación de la información se realiza de forma clara y concisa, lo que la hace comprensible. Los informes financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, y que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

Relevancia: La información financiera relevante es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información puede ser capaz de influir en una decisión incluso si algunos usuarios eligen no aprovecharla o son ya conocedores de ella por otras fuentes. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos. Corresponde a la alta dirección de la entidad establecer un umbral cuantitativo uniforme para la materialidad o importancia e indicar bajo qué circunstancias un hecho o situación podría ser material o tener importancia relativa en una situación particular.

Fiable: Los informes financieros representan fenómenos económicos utilizando palabras y números. Para ser útil, la información financiera debe no sólo representar los fenómenos, sino que también representar de forma fiel la esencia de los fenómenos que pretende representar. Para ser una representación fiel perfecta, una descripción tendría tres características: completa, neutral y libre de error. El objetivo de las NIIF para Pymes es maximizar esas cualidades en la medida de lo posible.

Esencia sobre la forma: Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

Prudencia: Es el ejercicio de la cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre. El ejercicio de prudencia significa que los activos e ingresos no están sobreestimados, así como que los pasivos y gastos no están subestimados. Igualmente, el ejercicio de la prudencia no permite la subestimación de activos o ingresos, ni la sobreestimación de pasivos o gastos. Estas estimaciones erróneas pueden conducir a la sobreestimación o la subestimación de ingresos o de gastos en períodos futuros.

Integridad: Los estados financieros deben contener la totalidad de los hechos, transacciones y eventos que tengan impacto sobre la situación y el desempeño financiero de la entidad. En este sentido para el cumplimiento de esta característica la entidad debe presentar revelaciones claras y detalladas sobre las cifras incluidas en los estados financieros, pues la ausencia de dichas aclaraciones puede conllevar a una errónea interpretación de la información y por tanto al sesgo en las decisiones tomadas por los terceros interesados.

Comparabilidad: Las decisiones de los usuarios conllevan elegir entre alternativas, por ejemplo, vender o mantener una inversión, o invertir en una entidad que informa o en otra. Por consiguiente, la información sobre una entidad que informa es más útil si puede ser comparada con información similar sobre otras entidades, así como con información similar sobre la misma entidad para otro periodo u otra fecha. La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. A diferencia de otras características cualitativas, la comparabilidad no está relacionada con una única partida. Una comparación requiere al menos dos partidas.

Oportunidad: En relación con esta característica significa tener información disponible para los decisores a tiempo de ser capaz de influir en sus decisiones. Generalmente, cuanta más antigua es la información menos útil resulta. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa debido a que, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias.

Equilibrio entre Costo y Beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrar. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Eventos Subsecuentes: Los eventos subsecuentes son situaciones que ocurren con fecha posterior al cierre de los estados financieros hasta la fecha de la emisión de la opinión del auditor y que pueden tener un impacto significativo en los estados financieros. Los eventos subsecuentes normalmente pueden tener efecto en los estados financieros que ameritan un ajuste o una revelación en las notas a los estados financieros.

En conclusión, para la preparación de los estados financieros se requiere que se aplique el juicio en términos de la elección de las políticas contables, cómo deberían adaptarse las revelaciones para reflejar sus circunstancias específicas, y la importancia relativa de las revelaciones en el contexto de la entidad

3.3 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

COOADAMS reconocerá un activo como Efectivo o Equivalente de Efectivo cuando sea fácilmente convertible en efectivo teniendo un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo se mide al momento del reconocimiento inicial de la siguiente forma:

- El efectivo a su valor nominal.
- Equivalentes de efectivo a su costo de adquisición.

Como también las inversiones en títulos valores o similares hasta por 90 días, que puedan llegar a convertirse en efectivo, se reconocerán como efectivo o equivalentes de efectivo, y están registradas al costo de adquisición y depósitos fiduciarios por el saldo del extracto.

De acuerdo con la clasificación son:

- Caja: Representa los valores recibidos por la Cooperativa en desarrollo de sus operaciones, en moneda funcional, en efectivo o en cheques.
- Entidades financieras: Representa la totalidad de los Fondos que tiene la Cooperativa, a su disposición, en entidades tales como: Bancos, Bancos Cooperativos, Corporaciones financieras y otras Entidades.

Coodams dará de baja en cuentas cuando la Cooperativa no disponga de él o cumpla con el pago de sus compromisos. (Gastos y costos en que incurre para el giro normal del negocio e inversiones).

3.3.2. Inventarios

COODAMS medirá los inventarios al precio menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta.

Se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

El precio de adquisición que aplicará será el compuesto por el precio neto de compra, es decir, rebajando al precio aplicado en factura todos los descuentos concedidos por el proveedor y se le sumarán todos los gastos soportados, hasta la colocación de la mercancía en el interior del almacén.

La fórmula utilizada para la medición el costo de los inventarios será el costo promedio ponderado, utilizando la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

COODAMS evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa la rotación y deterioro de estos, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se requiere que COODAMS mida el

inventario a su precio de venta menos los costos de venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor, como también la rotación de inventarios COOADAMS verificará la rotación de Inventarios con el propósito de verificar el deterioro de aquellos productos de baja rotación.

3.3.3 CARTERA DE CRÉDITOS

Cartera de crédito: Es un activo financiero compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de crédito y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

COOADAMS reconocerá los créditos solo cuando se formalice el título valor (pagaré y libranza), que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales, a un plazo establecido y con tasa de interés de acuerdo con el reglamento de crédito. El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Cooperativa Multiactiva COOADAMS, aplicará para el reconocimiento y valorización de la cartera de créditos. Esta política debe ser utilizada por COOADAMS para la elaboración de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante NIIF PYMES).

La preparación y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo y el debido resguardo para velar por cumplimiento y aplicación de estas, corresponde al Consejo de Administración por intermedio de la Gerencia.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Cuando el asociado tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en las centrales de riesgos por su mal hábito de pago.
- Cuando el asociado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del capital.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición de la patronal donde está vinculado laboralmente el asociado.
- Cuando un grupo de asociados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- Cuando la calificación de riesgo, asignada por el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, u otras circunstancias evidencian que efectivamente la cartera de crédito presenta riesgos de cobro.

COOADAMS evaluará el deterioro del valor de la siguiente cartera de créditos de forma individual:

- La cartera de crédito para los asociados sin libranza con independencia de su significatividad.
- Por ex asociados sin libranza con independencia de su significatividad.
- Otra cartera de crédito que sea significativa individualmente.

Será responsabilidad del Consejo de Administración a través de Gerencia evaluar si existe evidencia objetiva de que un activo o un grupo de estos se han deteriorado y determinar los criterios sobre los cuales se aplicarán los ajustes correspondientes.

Baja en cuentas: Un activo financiero se dará de baja cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cartera de crédito.

En el momento que haya evidencia de incobrabilidad de la cartera de crédito, COOADAMS realizará el castigo ante el agotamiento de las gestiones para recuperar la obligación monetaria, de acuerdo con los lineamientos del reglamento de cartera. Esta decisión no libera a los Administradores de continuar con las gestiones que sean conducentes al cobro de las sumas no recuperadas, ni tampoco exime al deudor moroso de su obligación de pagar.

Revelaciones

COOADAMS revelará información que identifique y explique los montos en sus estados financieros que procedan de la cartera de créditos:

- El resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de estos.
- Información que permita a los usuarios evaluar significativamente los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.
- Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas de Ingresos por intereses totales y los gastos por intereses totales.
- El valor de las pérdidas por deterioro de valor para cada clase de activo financiero.

3.3.4 Cuentas por Cobrar

COOADAMS reconocerá una cuenta por cobrar solamente cuando se formalice el título valor que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

La clasificación de cuentas por cobrar para Cooadams son:

- Convenios por cobrar Anticipos de contratos y proveedores, anticipos a trabajadores, deudores por venta de bienes, deudores patronales y empresas, Ingresos por cobrar, Anticipos de impuestos, Otras cuentas por cobrar, Cuentas por cobrar de anticipos.

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, COOADAMS lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción).

Si la cuenta por cobrar implica una financiación la medición inicial se realizará calculando el valor presente de los pagos con una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán a los costos para aquellas que se consideran corrientes y al costo amortizado para aquellas que implican financiación por parte de COOADAMS.

Al final de cada periodo sobre el que se informa y por lo menos una vez al año COOADAMS evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor o incobrabilidad de las cuentas por cobrar que se midan al costo o al costo amortizado, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Cuando el deudor tenga dificultades financieras significativas, Cuando el deudor solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación, Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago, Pase a ser probable que el deudor entre en régimen de insolvencia o en otra forma de reorganización financiera.

3.3.5 Propiedades, Planta y Equipo

COOADAMS, reconocerá como un activo el costo de un elemento como propiedad planta y equipo cuando sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados con el elemento y cuando su costo pueda ser medido con fiabilidad Se reconocerá como activo en el momento que se hagan desembolsos para la adquisición o construcción de propiedad, planta y equipo, así mismo los costos incurridos posteriormente para sustituir parte o mantener la propiedad, planta y equipo.

COOADAMS efectuará inspecciones periódicas generales por defectos, inclusive si las partes son reemplazadas, su costo se reconocerá en el valor libro de la partida

correspondiente del activo como un reemplazo, cumpliendo las condiciones para su reconocimiento.

No se reconocerán como activo, los costos derivados de mantenimiento diario del activo respectivo, ya que ese tipo de mantenciones habituales serán reconocidas en el estado de resultados.

Los terrenos y los edificios son activos separables los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

COOADAMS medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo, si se adquiere de contado será el precio en efectivo equivalente en la fecha del reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito será el valor presente de todos los pagos futuros. El soporte será la factura de adquisición del Elemento Propiedad, Planta y Equipo.

El costo comprende:

- El precio de compra, incluyendo honorarios legales, derechos de importación e impuestos no reembolsables, luego de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Costos directamente atribuibles para la ubicación, operación y puesta en marcha y en las condiciones para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra. Tales costos son reconocidos como una provisión de acuerdo con la Política "Provisiones, pasivos y activos contingentes".

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

COOADAMS medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumuladas. COOADAMS reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien y dicha estimación se realizará de acuerdo con la utilización de los activos fijos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Esta estimación debe ser revisada anualmente por el máximo órgano de administración, a través de la Gerencia y en caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo con la SECCIÓN 10 de la NIIF PARA PYMES “Políticas contables, estimaciones y errores” (ver sección específica).

Coodams utiliza el método de depreciación lineal.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Las vidas útiles por categoría de Propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 años
Edificaciones	50 años

COOADAMS donará los elementos de propiedad, planta y Equipo que estén totalmente depreciados y ya no estén siendo utilizados, a una entidad de beneficencia, por lo tanto, no asignará ningún valor residual

Se encuentran asegurados contra incendio, terremoto, hurto etc.

Deterioro de los Activos:

COOADAMS determinará la pérdida por deterioro de un activo, realizando una comparación entre el valor en libros y su valor recuperable.

Cuando el valor recuperable del activo es inferior al valor en libros, se reconocerá una pérdida por deterioro en resultados.

Para determinar si se debe reconocer una pérdida por deterioro es considerar si, en la fecha sobre la que se informa, existen indicios de que el valor del activo se ha deteriorado. Si existiera algún indicio de deterioro del valor de un activo, la Cooperativa deberá calcular el importe recuperable del activo.

COOADAMS considerará como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes Externas de información

Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre COOADAMS, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

Fuentes Internas de información

- ✓ Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- ✓ Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Cooperativa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos en el año del cambio (y los años futuros) para reflejar los cambios. Primero, será necesario reconocer el gasto por depreciación (amortización) del periodo de acuerdo con las nuevas estimaciones (método de depreciación, valor residual y vida útil restante) para poder obtener un importe en libros revisado. Luego, se deberá realizar una comprobación del deterioro del valor comparando el importe en libros revisado del activo con su importe recuperable, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

3.3.6 Gastos Pagados por Anticipado e Intangibles

Coadams reconocerá aquellos pagos que se realizan a proveedores u otro tercero para recibir a futuro un bien o contraprestación, una vez haya formalizado el documento que garantice el derecho. Se miden al costo de la transacción.

Se dan de baja una vez se hayan recibido los servicios o bienes pactados en el documento o acuerdo que inició su reconocimiento o expire el plazo contenido en el acuerdo.

La amortización de los gastos anticipados y cargos diferidos se efectúa en forma mensual de acuerdo con la naturaleza individual de cada concepto: Papelería, seguros, mantenimiento, y otros pagos anticipados, durante el periodo en que se reciben los servicios o se causan los costos y gastos.

3.3.7. Cuentas por Pagar

COOADAMS reconocerá un elemento de cuentas por pagar, solo cuando se formalice la factura y/o documento equivalente que genera la obligación a pagar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, COOADAMS lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, tales como honorarios y comisiones y por el valor presente de los pagos futuros cuando exista financiación.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOADAMS medirá las cuentas por pagar, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la compra u otro tipo de captación. Cuando existe transacción de financiación a costo amortizado.

Un pasivo financiero se dará de baja cuando se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero. Se haya pago al tercero o sea necesario un castigo por circularización y un reconocimiento en resultados.

3.3.8. Beneficios a Empleados

COOADAMS reconocerá conforme a lo establecido en la sección 28, los beneficios que entrega a sus empleados como beneficios a corto plazo y otros beneficios a largo plazo.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado, comprende beneficios, establecidos en la legislación Laboral Colombiana y el paquete de compensaciones y beneficios, de acuerdo con Legislación Laboral Colombiana tales como:

Sueldo, Remuneraciones, Vacaciones, Cesantías e intereses sobre Cesantías, Prima Legal de Servicios. Otros beneficios como: Bonificación de desempeño, auxilio de nacimiento, auxilio de defunción, licencia de matrimonio, auxilio de compra de anteojos, capacitación, medicamentos, seguro de vida, auxilio de estudio de los hijos, prima de vacaciones y Bonificación por Antigüedad

COOADAMS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la cooperativa durante el periodo sobre el que se informa.

COOADAMS reconocerá una provisión por otros beneficios a largo plazo y los medirá utilizando el método de la unidad de crédito proyectada de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa.

3.3.9 Aportes Sociales

COOADAMS reconocerá como Aporte Social, aquellos que se reciben de los Asociados periódicamente conforme a lo establecido en el estatuto social.

El valor de los aportes se ajustará anualmente de acuerdo con el incremento del índice de precios al consumidor (IPC), ocasionalmente por decisión de asamblea mediante aportes extraordinario o por revalorización de aportes.

COOADAMS clasifica los aportes sociales en el patrimonio por el valor del Aporte mínimo e irreductible establecido en el estatuto en forma independiente, los demás aportes serán reconocidos y clasificados dentro del mismo patrimonio.

Los aportes Sociales se darán de baja cuando el Asociado se haya retirado de la Cooperativa por alguna de las siguientes causales: Retiro voluntario, Retiro Forzoso, Fallecimiento, Exclusión.

3.3.10 Reconocimiento de ingresos

La Cooperativa obtiene ingresos que surgen de actividades ordinarias procedentes de Intereses de Crédito, venta de productos a los asociados, Intereses por depósitos en fiducia. Otros ingresos (Recuperaciones, descuentos de proveedores).

Una vez los créditos de consumo presenten la mora indicada a continuación, se dejan de causar ingresos por intereses y por otros conceptos en las cuentas del estado de resultados, hasta que efectivamente sean recaudados. Mientras se produce el recaudo, el registro contable se efectuará por cuentas de orden con morosidad de 61 días. Estas disposiciones de excepción están contempladas en el Título IV capítulo II de Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

3.3.11 Reconocimiento de Gastos

La Cooperativa reconoce como gastos que surgen de la actividad ordinaria que incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas y los salarios. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo o inventarios.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad

El reconocimiento de los ingresos y los gastos se deriva directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos tratados en las otras políticas que utiliza COOADAMS, los ingresos o gastos se miden conforme a lo indicado en la política del activo o pasivo que los generan. Los ingresos y gastos son presupuestados anualmente y su cumplimiento es verificado mensualmente. Su contabilización se realiza acorde con el rubro de presupuesto.

3.3.12 Revelación del riesgo

Riesgo de Crédito: El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa evalúa mensualmente su riesgo crediticio conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, de diciembre de 2020. Igualmente se cuenta con un departamento de Crédito y Cartera que permanentemente hace seguimiento al comportamiento de los créditos cobrando y ejerciendo oportunamente las diferentes acciones coactivas diseñadas para los diferentes tipos de cliente y perfiles de riesgo.

Con el fin de mitigar el riesgo, COOADAMS da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre de 2020, la cual establece la normatividad y principios generales para que las entidades vigiladas desarrollen una metodología de medición de riesgo, constitución de provisiones o deterioro y reclasificación de cartera en el desarrollo de la actividad crediticia; para cumplir con esto el Consejo de Administración aprobó el cargo de Coordinador de riesgo, el cual responsable de la gestión de riesgo de crédito de COOADAMS y tiene las siguientes responsabilidades en cuanto al SARC:

- a. Proponer, a la Alta Dirección o al Comité de Riesgos, las políticas, límites de riesgo, metodologías y procedimientos del SARC acorde con el apetito al riesgo de la Cooperativa.
- b. Atender las recomendaciones del Consejo de Administración y del representante legal.
- c. Velar por que las áreas que participen en el proceso de crédito cumplan estrictamente las políticas, cupos y límites de crédito establecidas por la alta dirección de la Cooperativa y por las normas legales vigentes.
- d. Proponer, diseñar y desarrollarla implementación de las metodologías y/o procedimientos utilizados en el otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.
- e. Preparar los informes y propuestas de mejora a los componentes del SARC, al comité de riesgos, para la posterior presentación y aprobación del Consejo de Administración.
- f. Presentar mensualmente al representante legal y al Comité de riesgos, el informe de exposición al riesgo del SARC.

La cartera de asociados, corresponden al convenio con las Compañías Mondelez Colombia SAS., Servicios Comerciales Colombia SAS, Layco SAS, Aptar Cali SAS, Unidos Telecomunicaciones Ltda, Johnson & Johnson Colombia, Constructora Convalle, Constructora Concali, Eka corporación, Omnilife, Empaques Flexa, Tecnoempaques, Elite Nutrition, Nutramerican Pharma los cuales se recaudan en un 22% por descuento de nómina y el 78% por caja y débitos automáticos, de asociados por extensión y débito automático que pertenecen a diferentes compañías y sus descuentos por concepto de aportes y obligaciones se hacen por intermedio de diferentes formas de recaudo.

Riesgo Operativo y legal: El riesgo operativo y legal se refiere a las pérdidas potenciales en las que puede incurrir una institución, debido a la insuficiencia o fallas en los procesos, personas y/o sistemas o al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. En cuanto al riesgo operativo, la Cooperativa cuenta con un software que le permite prestar eficientemente los servicios de recaudo de aportes y crédito y mantener permanentemente la información actualizada, oportuna y confiable sobre la situación financiera de la cooperativa, estados de cuenta de cada asociado, terceros etc., así como generar los diferentes reportes que son requeridos para el sistema de información gerencial y para los diferentes entes estatales. En cuanto al control interno la cooperativa cuenta con manuales de funciones y procedimientos actualizados que son conocidos y acatados por todos los empleados.

La Revisoría Fiscal evalúa permanentemente la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos de la entidad informando oportunamente de las desviaciones e incumplimientos sobre los cuales la administración toma en forma inmediata los correctivos que son necesarios. Así mismo todas las instancias directivas, administrativas y operativas de la entidad se capacitan permanentemente en la normatividad vigente para el sector solidario y demás temas de carácter administrativo y legal pertinentes al desarrollo social de la Cooperativa para cumplir permanentemente con las obligaciones fiscales, de reporte y cumplimiento con los entes estatales.

Riesgo de Mercado: Es la incertidumbre acerca de los rendimientos futuros de una inversión, como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros. Las inversiones de COOADAMS están representadas en encargos fiduciarios a través de Fiduciaria del Banco Itaú y Fiduciaria Banco de Bogotá. Todas las inversiones son analizadas por la gerencia y el Consejo de Administración.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 20 de diciembre 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. COOADAMS cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio.

COOADAMS cumple con la norma establecida por la Supersolidaria, adopta las medidas y procesos necesarios con el fin de minimizar el riesgo que pueda traer el manejo de movimientos de dinero y recursos de dudosa procedencia y así detectar a tiempo y reportar todas las anomalías o movimientos sospechosos a las entidades de control.

El oficial de cumplimiento y en los casos que así lo amerite también los demás colaboradores y personal directivo de COOADAMS reciben las capacitaciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones. El oficial de cumplimiento envía los reportes de información según las fechas establecidas desde la aplicación SIREL a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero UIAF.

3.3.13 Exenciones Utilizadas en la Aplicación de ciertas secciones de la NIIF para PYMES

Valor Razonable como Costo Atribuido en Propiedades Planta y Equipo

Los terrenos y edificios que no se clasificaron como propiedades de inversión, se han medido en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para PYMES) por su valor razonable, determinado sobre la base de revaluaciones técnicas realizadas a esa fecha por un experto valuador independiente.

La Cooperativa ha optado por tomar estos valores como costo atribuido de estos activos a las fechas de las respectivas revaluaciones, por cuanto se ha considerado que esos valores eran sustancialmente comparables con los valores razonables de esos activos a las fechas de esas revaluaciones, o con el costo o el costo depreciado de los mismos según las NCIF para PYMES, ajustado en este caso para reflejar los cambios en un índice general de precios, también a esas mismas fechas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE ALEFECTIVO

Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Cooperativa para la operación normal de su actividad económica y se encuentran depositados en Caja y Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración y los recursos están protegidos con las respectivas pólizas de responsabilidad civil y valores. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
caja menor	350	0.08%	250	0.18%	100	40.00%
caja menor almacén	0	0.00%	100	0.07%	-100	-100.00%
Caja General	14,695	3.44%	33,062	23.82%	-18,367	-55.55%
SUBTOTAL CAJA	\$ 15,045	3.52%	\$ 33,412	24.07%	\$ (18,367)	-54.97%
Banco de Itaú	16,347	3.83%	7,808	5.62%	8,539	109.36%
Banco de Bogotá	387,720	90.77%	90,664	65.31%	297,056	327.64%
Credifondo Helm	1,361	0.32%	1,177	0.85%	184	15.63%
Fiduciaria Banco Bogotá	6,650	1.56%	5,757	4.15%	893	15.51%
SUBTOTAL BANCOS	\$ 412,078	96.48%	\$ 105,406	75.93%	\$ 306,672	290.94%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 427,123	100.00%	\$ 138,818	100.00%	\$ 288,305	207.69%

La Caja general queda con saldo de \$ 15 millones correspondiente a lo recibido el último día del cierre bancario.

El comportamiento de Bancos y Otras Entidades Financieras, corresponde a la disposición de recursos de liquidez en cuentas corrientes de Bancos, las cuales son remuneradas a condiciones del mercado.

En las conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2023 encontramos: La cuenta corriente del Banco Itaú sucursal Cali, no presenta partidas conciliatorias, la cuenta corriente del Banco de Bogotá presenta débito automático pendiente de reportar en el banco por valor de \$29.309 y 5 depósitos con datafonos realizados el 29 de diciembre y no reportados por el banco por valor total de \$3.214. Los depósitos en las fiducias del banco Itaú y Banco de Bogotá no presenta partidas conciliatorias al cierre del ejercicio contable. Los valores están expresados en miles de pesos.

5. INVERSIONES

5.1 INVERSIONES COSTO AMORTIZADO

En el mes enero se canceló el CDT constituido el 03 de agosto de 2022 por valor de \$300 millones y que registró un rendimiento de \$15.802. De igual manera en el mes de febrero se canceló el segundo CDT constituido el 25 de agosto del mismo año por \$300 millones y que dejó un rendimiento de \$ 16.742. En el transcurso del año los recursos de la cooperativa fueron destinados a incrementar la cartera.

INVERSIONES	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
C.D.T. # 12658225			300,000	50.00%	-300,000	-100.00%
C.D.T. # 12658449			300,000	50.00%	-300,000	-100.00%
TOTAL INVERSIONES	\$ -		\$ 600,000	100.00%	\$ (600,000)	-100.00%

5.2 INVERSIONES DE PATRIMONIO

En este rubro se registra los aportes sociales que la Cooperativa ha efectuado en entidades de economía solidaria y en agremiaciones, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a nuestra función principal. En el mes de marzo de 2023, se registró por parte de SERVIVIR como retorno cooperativo el valor de \$ 4.687 y como revalorización de aportes la suma de \$ 3.356. La inversión en COOPCENTRAL registro una revalorización de aportes de \$1.816 y de igual manera presentó un aumento de \$5.864 como capitalización de aportes registrada en diciembre 2023.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Coopcentral	55,680	36.66%	48,000	35.25%	7,680	16.00%
Confecoop	4,264	2.81%	4,264	3.13%	0	0.01%
Servivir	91,952	60.54%	83,908	61.62%	8,044	9.59%
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 151,896	100.00%	\$ 136,172	100.00%	\$ 15,724	11.55%

En cumplimiento a lo establecido en las secciones 14 y 15 de las NIIF para PYMES manifestamos que, la participación (%) en las inversiones en instrumentos de patrimonio es minoritaria, no hay lugar a poseer control, control conjunto, ni influencia significativa.

Deterioro: Estas inversiones no presenta deterioro de valor y la evidencia objetiva para determinar lo anterior, está basada en el conocimiento de la situación financiera de las entidades en la cuales se tienen estas inversiones; no se presenta ninguno de los riesgos establecidos en la sesión 11.25 de la NIIF para PYMES.

6. INVENTARIOS

En el mes de junio de 2023 se hizo el cierre definitivo de las ventas del almacén por disposición de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, debido a los altos costos en los productos y su mantenimiento, lo que ocasionó imposibilidad de continuar con el mismo.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

INVENTARIOS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
GRAVADOS Y NO GRAVADOS						
Bienes Gravados al 19%			11,974	88.58%	-11,974	-100.00%
Bienes No Gravados			1,544	11.42%	-1,544	-100.00%
SUB TOTAL	\$ -		\$ 13,518	100.00%	\$ (13,518)	-100.00%
TOTAL INVENTARIOS	\$ -		\$ 13,518	100.00%	\$ (13,518)	-100.00%

7. CARTERA DE CREDITO, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 CARTERA DE CREDITOS

Registra los créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa bajo la modalidad de consumo y en desarrollo del giro normal. En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que se deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía y el tipo de crédito, y la modalidad de pago ya sea por libranza o sin libranza.

Se entiende como créditos de consumo aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y en el Reglamento de Credito.

No obstante las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en cada una de las cuentas en que se ha estructurado la cartera de crédito, cuando se presente una contingencia de pérdida probable, independientemente de los factores objetivos señalados para el efecto en el Catálogo Único de Cuentas, será necesario constituir la provisión o deterioro por parte de la Cooperativa, sin perjuicio de la facultad que tiene la Superintendencia de Economía Solidaria para ordenar provisiones o deterioros, previa evaluación de un activo determinado.

Políticas y Criterios en Materia de Garantías:

De acuerdo con el Reglamento de Crédito de Coadams se tiene en cuenta lo siguiente:

Garantía hasta el monto de los aportes sociales: Los créditos solicitados hasta el monto de los aportes que no estén comprometidos con ninguna otra línea de crédito no requerirán de codeudor.

Garantía para créditos superiores al monto de los aportes sociales: Los créditos cuya cuantía exceda el monto de los aportes sociales del asociado NO requieren CODEUDOR hasta un descubierto que no exceda el 50% del salario base de cotización a la seguridad social multiplicado por los años de antigüedad laboral sin exceder de 20 SMLMV, siempre que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Credito.

En los demás casos deben ser garantizados por un codeudor. Al deudor y codeudor se le hará el estudio del crédito de acuerdo con los requerimientos del reglamento.

Garantía Vehículo: Los créditos otorgados a los asociados por la línea de vehículo inicialmente deben presentar garantía personal transitoria y luego se debe reemplazar por la garantía real y pignorar el vehículo a favor de la Cooperativa siempre y cuando sea

asegurado contra todo riesgo y dicho seguro debe estar a favor de la cooperativa en caso de algún siniestro. El vehículo debe tener un costo del 150% del valor del crédito; si el valor del vehículo es igual al valor del crédito adicionalmente debe ofrecer codeudor.

Garantía Vivienda: El asociado que solicite crédito por esta línea, previamente debe presentar a la Gerencia garantía personal sobre el crédito, cuando el Comité de Crédito apruebe el monto a otorgar al asociado en calidad de préstamo se procederá a hipotecar la vivienda en primer grado a favor de la Cooperativa. El monto del crédito otorgado al asociado no debe superar el setenta por ciento (70%) del valor comercial del inmueble dado en garantía; igualmente se debe adquirir una póliza por intermedio de la Cooperativa, la cual en caso de siniestro debe estar a favor de Cooadams.

Otras Garantías: El Comité de Crédito evaluará bajo su criterio y será de su potestad cuando lo considere pertinente, solicitar a los asociados garantía real sobre los créditos otorgados a los mismos, en cuantías superiores a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Parágrafo: el CONFES (Fondo Nacional de Garantías) y FIGARANTIAS se incluyen como garantía a los créditos que no se encuentren cubiertos con aportes, garantía real y/o prendaria (Vivienda y vehículo).

De acuerdo con las nuevas disposiciones en Normas Internacionales de Información Financiera, la cartera de crédito incluye además del capital, los intereses devengados sobre el mismo que aún no han completado su periodo de exigibilidad o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro, costas judiciales, seguros, etc. De igual manera se encuentran registrados el deterioro de dichos rubros. mediante decreto No. 2496 del 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo aceptó la excepción sobre el tratamiento del cálculo del deterioro de la cartera lo que significa que ésta se continuará realizando de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera Título IV capítulo II.

Mediante la Circular Externa No. 040 del 29 agosto de 2022, la Superintendencia de Economía Solidaria, modificó las cuentas del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, eliminando las cuentas a que hacían referencia como CONSUMO GARANTIAS ADMINISIBLES CON Y SIN LIBRANZA y simplificándolas en CONSUMO CON Y SIN LIBRANZA.

CARTERA DE CREDITO	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Consumo Garantía Admisible con Libranza	0	0.00%	2,318,935	24.59%	-2,318,935	-100.00%
Consumo Garantía Admisible sin Libranza	0	0.00%	5,019,788	53.22%	-5,019,788	-100.00%
Consumo con Libranza	2,522,065	24.33%	567,430	6.02%	1,954,635	344.47%
Consumo sin Libranza	7,577,996	73.10%	1,319,097	13.99%	6,258,899	474.48%
Intereses Credito de Consumo	102,465	0.99%	73,187	0.78%	29,278	40.00%
Convenios por Cobrar	164,319	1.59%	132,873	1.41%	31,446	23.67%
SUBTOTAL	\$ 10,366,845	100.00%	\$ 9,431,310	100.00%	\$ 935,535	9.92%
DETERIORO						
INTERESES	31,851	31.08%	23,345	31.90%	8,506	36.44%
INDIVIDUAL	233,112	2.31%	228,810	2.48%	4,302	1.88%
GENERAL	101,001	1.00%	92,252	1.00%	8,749	9.48%
SUBTOTAL PROVISION	\$ 365,964	3.53%	\$ 344,407	3.65%	\$ 21,557	6.26%
TOTAL CARTERA	\$ 10,000,881	96.47%	\$ 9,086,903	96.35%	\$ 913,978	10.06%

Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categoría A o B, la Cooperativa deberá causar sobre ellos los rendimientos, e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de Coadams o de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el crédito presente deficiencias que justifiquen tal decisión. A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, éstos deberán registrarse en cuentas de orden contingentes. Cuando un crédito se califique en categoría C o en otra de mayor riesgo, dejarán de causarse en el estado de resultados intereses, e ingresos por otros conceptos sobre la totalidad del crédito.

Esta cartera es clasificada, calificada y deteriorada mensualmente conforme a lo establecido en el Título IV capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con los parámetros exigidos; en el mes de diciembre se realizó calificación de cartera el cual se reclasificaron obligaciones a otras categorías de acuerdo con los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración.

CLASIFICACION	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	%
Cartera Porción Corriente	2,707,382	26.38%	2,653,793	28.36%	53,589	2.02%
Cartera Porción No Corriente	7,556,998	73.62%	6,704,810	71.64%	852,188	12.71%
TOTAL CARTERA	\$ 10,264,380	100.00%	\$ 9,358,603	100.00%	\$ 905,777	9.68%

Criterios de Evaluación para medir el Riesgo Crediticio:

Cumpliendo con las instrucciones impartidas por la Supersolidaria se aplicó la siguiente metodología contenida en el documento técnico “*Metodología de Evaluación y Política de Recalificación Cartera De Crédito*” la cual hace parte integral del manual.

El Consejo de Administración nombro un Comité de Riesgos según lo establecido en el reglamento SIAR, quien será el encargado de la evaluación de la cartera. Anualmente dicho comité evaluará la totalidad de los asociados y ex – asociados con cartera con datos al corte de noviembre de cada año y sus resultados se contabilizarán en diciembre.

Mensualmente se efectuarán reuniones para desarrollar las siguientes actividades:

- Seguimiento a los recalificados y reestructurados que entren en mora.
- Seguimiento a la cartera en mora y jurídica.
- Seguimiento a Cartera de ex – asociados.

Para ello se consultará a la central de información (Datacredito) la base de datos mediante proceso denominado EVALUACION DE CARTERA.

- A todos ellos se les consolidará la información socio demográfica y económica disponible en la base de datos de COOADAMS y los saldos del portafolio de aporte y crédito al corte de noviembre de cada año.
- A todos se les medirán los criterios establecidos en el manual en el punto 4.
- A todos se les aplicará el “Scoring” de seguimiento establecidos en el manual en el punto 5.
- Se aplicará la política de recalificación automática establecida en el punto 6 del manual.

Coodams cerro noviembre con un deterioro o provisión individual de \$198.291.223, en donde el 27% de dicha provisión corresponde a los 18 asociados a recalificar, esto equivale a \$54.022.820, se estima que para el cierre del mes de diciembre de 2023, la provisión tenga un incremento de \$80.239.793, por efecto de la recalificación de cartera.

A continuación, se presenta el resultado de la reclasificación según acta No. 30-2023 de la Evaluación de cartera:

No	CC	CAL Fondo	Peor CAL Ext	REEST	RECAL	SCORE	RIESGO
1	16,460,138	D	E	NO	E	3.51	5. Crítico
2	16,639,269	D	D	NO	E	3.33	4. Alto
3	16,752,312	D	E	NO	E	4.18	5. Crítico
4	16,767,981	A	E	NO	B	3.09	4. Alto
5	31,388,976	D	E	NO	E	3.42	4. Alto
6	66,923,798	D	E	NO	E	3.86	5. Crítico
7	79,696,388	B	E	NO	C	3.07	4. Alto
8	93,129,343	C	C	NO	D	3.48	4. Alto
9	94,427,935	D	E	NO	E	3.52	5. Crítico
10	94,458,266	D	D	NO	E	3.09	4. Alto
11	94,487,160	D	E	NO	E	3.42	4. Alto
12	94,510,015	A	E	NO	B	3.24	4. Alto
13	94,538,760	D	D	NO	E	3.56	5. Crítico
14	1,036,657,417	A	D	NO	B	3.02	4. Alto
15	1,060,417,724	D	D	NO	E	3.79	5. Crítico
16	1,130,644,424	C	E	NO	D	3.85	5. Crítico
17	1,130,676,742	D	D	NO	E	3.15	4. Alto
18	1,151,936,428	D	E	NO	E	3.41	4. Alto

Los asociados que se encuentren calificados por el “Scoring” de COOADAMS en riesgo Alto o Crítico, se deterioran un nivel, es decir, si por altura de mora el deudor cierra al mes siguiente al de la evaluación en “A” se recalifica a “B”, si por altura de mora cierra en “B” se recalifica “C” y así sucesivamente con cada una de las calificaciones. Al corte de noviembre 2023 el número de asociados a recalificar son 18 (ver cuadro anterior).

- La calificación se mantendrá hasta la próxima evaluación manteniendo la calificación de riesgo más alta entre la que corresponda por altura de Mora o la asignada en la recalificación de noviembre de 2023.

Este es el cuadro comparativo 2023-2022 nos revela el comportamiento de la cartera de crédito y el porcentaje de participación por línea:

Lineas cartera	saldo cartera	saldo cartera	% Participacion	% Participacion	Variacion %
	A Dic 2023	A Dic 2022	2023	2022	
Credito libre inversion	\$ 1,273,047	\$ 1,344,294	13%	16%	-3%
Vivienda	\$ 3,448,500	\$ 2,383,441	34%	27%	7%
Especial Extracupo	\$ 2,141,150	\$ 1,661,408	21%	17%	4%
Compra de cartera	\$ 848,000	\$ 1,233,899	8%	8%	0%
Sobre aportes	\$ 1,110,138	\$ 900,279	11%	9%	2%
Refinanciacion	\$ 528,370	\$ 730,432	5%	13%	-8%
Vehiculo	\$ 366,052	\$ 536,618	4%	5%	-1%
Linea Especial Centrales	\$ 267,483	\$ 312,229	3%	4%	-1%
Promocion permanente	\$ 12,685	\$ 16,618	0%	0%	0%
Educacion, salud, vacacional	\$ 20,135	\$ 20,889	0%	0%	0%
Credi ya	\$ 84,500	\$ 85,143	1%	1%	0%
Calamidad Domestica	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
Total Cartera	\$ 10,100,060	\$ 9,225,250	100%	100%	

	2023	2022
Saldo de Cartera	\$ 10,100	\$ 9,225
Incremento de Cartera	\$ 875	9.49%

Estos valores están representados en millones de pesos

La cartera al día equivale al 87.26% del total de la cartera. El índice de morosidad fue del 12.74% aumentando en 3.08 puntos porcentuales con respecto al año 2022.

El deterioro individual de cartera se ubicó en \$233 Millones con aumento de 1.88% en relación con ejercicio anterior.

COOADAMS DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA

DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	2023-12		2022-12	
	MONTO	%	MONTO	%
CATEGORIA B	\$ 1,427	0.61%	\$ 1,118	0.49%
CATEGORIA C	\$ 4,323	1.85%	\$ 9,104	3.98%
CATEGORIA D	\$ 12,331	5.29%	\$ 25,354	11.08%
CATEGORIA E	\$ 156,487	67.13%	\$ 33,702	14.73%
CATEGORIA E1	\$ 58,543	25.11%	\$ 159,532	69.72%
TOTAL	\$ 233,111	100%	\$ 228,810	100%

Estos valores están representados Miles de pesos.

El deterioro general de la cartera de crédito ascendió a la suma de \$101.001

La cartera de crédito está colocada en asociados de empresas por convenio de descuento por nómina y asociados por extensión con recaudo por débito automático,

transferencias electrónicas, tarjeta de recaudo, pagos por PSE y pago por caja. A continuación, la tabla correspondiente:

COOADAMS		
INFORME DE CARTERA POR RECAUDO		
FORMA DE RECAUDO	VALOR	%
CARTERA SIN LIBRANZA	\$ 7,829	78%
CARTERA CON LIBRANZA	\$ 2,271	22%
Total	\$ 10,100	100%

Estos valores están representados en miles de pesos.

La cuenta por cobrar intereses de cartera por \$ 102.465 corresponde a los intereses causados pendientes de pago a diciembre de 2023.

Los convenios por cobrar representan los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo con la celebración de un contrato. Para todos los efectos, los importes por cobrar a los asociados originados por estos convenios se ceñirán, en lo pertinente, a lo dispuesto en las normas vigentes. Así mismo, cuando un asociado o empleado deje de pertenecer a la Entidad por cualquier motivo, los créditos por este concepto a cargo de este se continuarán registrando en esta cuenta, hasta su cancelación.

A continuación, relacionamos los saldos por convenios vigentes a diciembre 31 de 2023.

CONVENIOS POR COBRAR	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	%
Medicina Prepagada	72,372	44%	56,120	42.24%	16,252	28.96%
Servicios Funerarios	19,640	12%	15,013	11.30%	4,627	30.82%
Seguros Voluntarios	60,699	37%	45,730	34.42%	14,969	32.73%
Seguros Obligatorios	0	0%	3,633	2.73%	-3,633	-100.00%
Telefonía Celular	11,608	7%	12,857	9.68%	-1,249	-9.71%
Deterioro	0	0%	-480	-0.36%	480	-100.00%
TOTAL	\$ 164,319	100%	\$ 132,873	100.00%	\$ 31,446	23.67%

En el Aspecto Social:

A continuación, les presentamos cuadro comparativo de la base social con respecto al año inmediatamente anterior.

COOADAMS

INFORME COMPARATIVO NUMERO DE ASOCIADOS AÑOS 2023-2022

EMPRESA	2023		2022	
	Asociados	%	Asociados	%
Asociados por extensión	653	59%	676	59%
Mondelez S.A	46	4%	53	5%
Serco S.A.S	44	4%	51	4%
Coadams, J&J, Layco, Unidos Telecomunicaciones, Amcor Flexibles, Aptar, Sky System, Convalle, Concali, Omnilife, Eka, Corporación, Tecnoempaques, Elite Nut Nutramericana Pharma, MM packaking, Ingeniería Construcción y Consultoría Amcor Rigid, Figarantías, Fondo Aliado de Inversiones, Constructora Sudamericana, Compensation One, Sociedad Privada de alquiler, Progresar Fundación	243	22%	245	21%
Pensionados	125	11%	123	11%
Total Asociados	1111	100%	1148	100%

586 hombres
525 mujeres

Al inicio del año 2023 el número de asociados era de mil ciento cuarenta y ocho (1.148), disminuyendo a diciembre a un número de mil ciento once (1.111) asociados (525 mujeres 586 hombres).

Los servicios de Créditos: El saldo total de la cartera al cierre fiscal del 2023 fue de \$10.100 millones de pesos con 4.156 créditos, incrementado su saldo en \$875 Millones de pesos, con respecto al año anterior.

La colocación de créditos: Continúa siendo la línea de vivienda la que mejor índice de colocación presenta en el 2023 con \$1.459 millones representando el 33% de la colocación en el 2023 y el segundo lugar lo presenta la línea especial extra-cupo con \$821 millones de pesos representando el 18% del total de la colocación.

Durante el año 2023 se castigaron 4 obligaciones por valor \$40.478 en el mes de mayo tal como consta en el acta No. 491 del 17 de mayo y 1 obligación en el mes de diciembre por un valor de \$98.376 pesos, según aprobación consejo de administración que consta en acta # 498 del 19 de diciembre del 2023, aclarando que este caso se encuentra en proceso jurídico con embargo del inmueble.

En este año se presentaron 3 casos de insolvencia de asociados que representan en total \$257 millones de pesos equivalentes al 2.55% de total de la cartera.

CREDITOS REESTRUCTURADOS

En el año 2023 se realizaron 13 reestructuraciones de obligaciones de ex asociados después de cruzar sus aportes. El valor total de esas reestructuraciones asciende a la suma de \$111.1 millones pactadas a la tasa de interés máxima legal vigente.

7.2. CUENTAS POR COBRAR

Registra las partidas pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, tales como:

1. El valor de los derechos de la Cooperativa como consecuencia de la venta de productos del almacén, en desarrollo de su objeto social, cuando no se ha formalizado una cartera de crédito, sino cuando la cuenta se soporta en una factura o en una cuenta de cobro legalmente constituida.
2. Ante la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno nacional mediante el decreto 417 de 17 de marzo de 2020, y en concordancia con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Externa No. 11 del 19 de marzo de 2020, la Cooperativa tomó medidas con el fin de mitigar los efectos derivados de la situación de emergencia económica, es por esto que se aprobó por parte del Consejo de Administración periodos de gracia para el pago de las obligaciones y para el cobro de los intereses derivados de dichas obligaciones se creó una línea especial y de esta manera controlar los saldos y las recuperaciones derivadas de dichos intereses. Se dio cumplimiento con las Circulares Externas Nos. 17 y 18 de la Superintendencia de Economía Solidaria, los saldos pendientes de cobro por estas obligaciones se encuentran debidamente provisionados al 100%. Al cierre del 31 de diciembre del 2023 se encuentran 2 obligaciones pendientes de cobro por valor \$3.191 de las 143 inicialmente reprogramadas cuyo saldo ascendía a la suma de \$178 millones.
3. Registra el valor de los intereses que se cobraran en 02 acuerdos de pago realizados en el mes de diciembre de 2021 y 01 en noviembre 2023.

Al cierre de diciembre 31 de 2023 se presentan las siguientes cifras:

CUENTAS POR COBRAR	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Deudores por Venta de Bienes (1)	\$ -	0.00%	\$ 4,929	40.48%	\$ (4,929)	-100.00%
Anticipo de Impuestos	\$ -	0.00%	\$ 24	0.20%	\$ (24)	-100.00%
Anticipo Contratos- Proveedores	\$ 2,098	10.64%	\$ 1,075	8.83%	\$ 1,023	95.16%
Responsabilidades Pendientes- Alivio Covid (2)	\$ 3,191	16.18%	\$ 5,300	43.53%	\$ (2,109)	-39.79%
Deterioro responsabilidades Pendientes	\$ (3,191)	-16.18%	\$ (5,300)	-43.53%	\$ 2,109	-39.79%
Intereses anticipados (3)	\$ 7,530	38.19%	\$ 5,578	45.81%	\$ 1,952	34.99%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 10,090	51.17%	\$ 570	4.68%	\$ 9,520	1670.18%
TOTAL CUENTA POR COBRAR	\$ 19,718	100.00%	\$ 12,176	100.00%	\$ 7,542	61.94%

Al corte de diciembre 31 de 2023 COADAMS no presenta cuentas por cobrar medidas al costo amortizado.

Se constituye deterioro o provisiones de las cuentas por cobrar cuando se establezca la existencia de contingencias probables y razonablemente cuantificables.

La evaluación objetiva está basada en el deterioro de cada una de las cuentas establecidas por tercero y rango de edades al vencimiento de las cuentas de balance.

8. ACTIVOS MATERIALES-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al terreno y edificio donde funcionan actualmente la sede Principal de la Cooperativa. De igual manera hacen parte de este rubro, los muebles y enseres que posee la Entidad para llevar a cabo la ejecución de sus labores. Sobre ellos no pesa ningún tipo de restricciones (gravámenes ni hipotecas). Se encuentran debidamente amparados con pólizas que cubren todo riesgo. De conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, los terrenos y los edificios se registraron en el balance de apertura por el valor razonable como costo atribuido, esto significa que se contabilizaron por el valor del avalúo y se cancelaron las depreciaciones existentes, iniciando el cálculo de la depreciación por el método de línea recta acorde a las nuevas vidas útiles determinadas en dicho avalúo y conforme a la política contable aprobada para estos rubros. Los demás activos como muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicaciones están registrados a los costos históricos y depreciados por el método de línea recta acorde a las nuevas vidas útiles aprobadas en la política contable para este rubro.

La propiedad planta y equipo no tienen ninguna clase de restricción para su uso o comercialización y tampoco se evidencia deterioro, de acuerdo con la evaluación objetiva realizada por la administración.

En el presente año se dieron de baja 2 activos fijos que se depreciaron al 100% y que no están prestando ningún servicio a la cooperativa por valor total de \$8.786.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Terreno	272,456	31.79%	272,456	31.05%	0	0.00%
Edificaciones	638,554	74.50%	638,554	72.76%	0	0.00%
Muebles y equipo de Oficina	60,035	7.00%	65,690	7.49%	-5,655	-8.61%
Equipo de Computo y Comunicación	58,609	6.84%	61,740	7.04%	-3,131	-5.07%
Depreciación Acumulada	-172,532	-20.13%	-160,875	-18.33%	-11,657	7.25%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 857,122	100.00%	\$ 877,565	100.00%	\$ (20,443)	-2.33%

Conciliación del movimiento de la cuenta Propiedad Planta y Equipo Año 2023

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Terreno y Edificio	Muebles y equipo	Computo y comunicación	TOTAL
AL 31 de Diciembre 2022	\$ 911,010	\$ 65,690	\$ 61,739	\$ 1,038,439
Adiciones				0
Retiros		5,655	3,131	8,786
Traslados				0
Saldo final al 31 diciembre 2023	\$ 911,010	\$ 60,035	\$ 58,608	\$ 1,029,653
DEPRECIACION				
Saldo inicial al 31 de diciembre 2022	47,877	55,147	57,850	160,874
Gasto depreciación	12,771	3,355	4,317	20,443
Retiro		-5,655	-3,131	-8,786
Saldo final al 31 de diciembre 2023	\$ 60,648	\$ 52,847	\$ 59,036	\$ 172,531
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 850,362	\$ 7,188	\$ (428)	\$ 857,122

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS.

En este rubro se encuentran registrados los gastos pagados por anticipado correspondientes a los seguros adquiridos por la Cooperativa con el fin de recibir beneficios económicos en periodos futuros, se amortizan durante el tiempo en que se reciben los servicios o se causen los gastos. De igual manera se encuentra registrado las licencias del software.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS X ANTICIPADO						
Seguros	11,249	100.00%	6,483	100.00%	4,766	73.52%
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS X ANTIPADO	\$ 11,249	100.00%	\$ 6,483	100.00%	\$ 4,766	73.52%

ACTIVOS INTANGIBLES						
Licencias de Software	455	100.00%	734	100.00%	-279	-38.01%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 455	100.00%	\$ 734	100.00%	\$ (279)	-38.01%

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Representan las obligaciones contraídas por la Cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de otra entidad bajo la modalidad de créditos directos como apalancamiento para el otorgamiento de créditos a los Asociados. El 31 de mayo se adquirió una obligación con COOPCENTRAL por valor de \$200.000 a 36 meses, amortización mensual vencida, cuotas fijas a capital, tasa DTF + 5 puntos E.A., firma de pagare; de igual manera en el mes de junio se adquirió otra obligación con COOPCENTRAL por valor de \$250.000 en las mismas condiciones que el anterior. En el mes de agosto se prepagaron las obligaciones financieras contraídas con SERVIVIR por valor total de \$203.501. Su desglose es el siguiente:

OBLIGACIONES OTRAS ENTIDADES	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
CORTO PLAZO						
Servivir		0.00%	144,568	0.00%	-144,568	-100.00%
Coopcentral	150,000	100.00%	0	0.00%	150,000	
TOTAL OBLIGACIONES CORTO PLAZC	150,000	100.00%	144,568	0.00%	5,432	3.76%
LARGO PLAZO						
Servivir	0	0.00%	150,000	0.00%	-150,000	-100.00%
Coopcentral	219,445	100.00%	0	0.00%	219,445	
TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZC	219,445	100.00%	150,000	0.00%	69,445	46.30%

11. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores: Comprende, saldos a cargo de la cooperativa por concepto de prestación de los servicios públicos (costos y gastos por pagar), de celebración de contratos por servicios de medicina prepagada, seguros, bonos Kupi y otros en beneficios de nuestros asociados y familiares, Retenciones y aportes de nómina (EPS, pensión).

Impuestos Gravámenes y Tasas: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal. El rubro contempla la retención en la fuente.

Retenciones y aportes laborales: Registra las obligaciones de la Cooperativa a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral.

Remanentes por pagar: Se encuentran registrados los aportes pendientes de pago como resultado de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o liquidados por las compañías y/o por retiro voluntario que obedecen a diferentes factores: desempleo, cambio de ciudad, difícil situación económica.

Valores por reintegrar: obedece a un mayor valor descontado y que se debe reintegrar a los asociados.

Todas las cuentas anteriormente mencionadas son de corto plazo y no devengan interés.

Las cuentas por pagar corresponden a partidas corrientes y la evaluación objetiva está basada en el vencimiento de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de las cuentas del balance.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Costos y Gastos por Pagar	1,182	0.41%	3,575	1.20%	-2,393	-66.94%
Proveedores	162,083	56.79%	178,059	59.77%	-15,976	-8.97%
Retención en la Fuente	8,671	3.04%	5,351	1.80%	3,320	62.04%
Valores por Reintegrar	727	0.25%	1,462	0.49%	-735	-50.27%
Retenciones y Aportes laborales	9,983	3.50%	7,824	2.63%	2,159	27.59%
Remanentes por pagar	102,786	36.01%	101,658	34.12%	1,128	1.11%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 285,432	100.00%	\$ 297,929	100.00%	\$ (12,497)	-4.19%

12. PASIVOS POR IMPUESTOS

Este rubro contiene la liquidación del impuesto de industria y comercio del año gravable 2023 vigencia fiscal 2024, de igual manera incluye el valor del impuesto al valor agregado (IVA) del tercer cuatrimestre del año 2023.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Impuesto ind y Cio vigencia corrier	24,443	98.08%	21,357	92.01%	3,086	14.45%
Impuesto a las Ventas por Pagar	479	1.92%	1,854	7.99%	-1,375	-74.16%
TOTAL PASIVOS POR IMPUEST	\$ 24,922	100.00%	\$ 23,211	100.00%	\$ 1,711	7.37%

13. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:

Los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por la Ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54° de la Ley 79 de 1988.

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN:

Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos dinerarios con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la Educación Cooperativa.

La Cooperativa celebró la Quincuagésima quinta (55) Asamblea General Ordinaria de Delegados el 10 de marzo de 2023, de acuerdo con la distribución de excedentes y conforme a lo establecido en el art 54 de la ley 79 de 1988, incrementó el fondo social en \$68.059 correspondiente al 20% de los excedentes del año 2022, tal como consta en el acta No. 048.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD:

Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que la Cooperativa ofrezca atención oportuna a sus Asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten.

De igual manera este fondo social se incrementó en \$34.029 como resultado de la distribución de excedentes del año 2022 tal como lo dispone el art 54 de la ley 79 de 1988.

FONDO MUTUAL MORTUORIO:

El Fondo mortuario fue creado por la Asamblea General de Delegados, para ofrecer ayuda económica en caso de fallecimiento del Asociado y/o familiar del grupo primario, se fortalece con los pagos mensuales efectuados por el Asociado e incrementados anualmente de acuerdo con lo estipulado por el Consejo de Administración.

Los Fondos sociales se utilizan para cumplir un objetivo social entre todos los asociados. Cada fondo cuenta con un Comité integrado por los mismos asociados, los cuales se reúnen de acuerdo con su reglamento y rinden informe semestral al Consejo de Administración acerca de su ejecución por intermedio de la Gerencia

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALI	31/12/2023 %	31/12/2022 %	Variación	% VAR
Fondo Mutual Mortuario	118,982 100.00%	88,283 100.00%	30,699	34.77%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y M	\$ 118,982 100.00%	\$ 88,283 100.00%	\$ 30,699	34.77%

Para el año 2023 COOADAMS ejecutó de la siguiente forma sus fondos sociales y mutuales:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	Saldo Inicial	Utilizacion	Apropiaciones	Excedentes de Asamblea	Saldo Final
Fondo Social de Educación	0	68,059		68,059	0
Fondo Social de Solidaridad	0	34,029		34,029	0
Fondo Mutual Mortuario	88,283	48,400	79,099		118,982
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	\$ 88,283	\$ 150,488	\$ 79,099	\$ 102,088	\$ 118,982

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios. Se considera empleado toda persona que presta sus servicios retribuidos a la Cooperativa en virtud de

una relación laboral a tiempo completa o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Por tanto, este rubro registra el valor de las obligaciones de la Cooperativa con cada uno de sus empleados como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

El saldo a diciembre 31 se discrimina del siguiente modo:

BENEFICIO EMPLEADOS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
cesantías	28,340	58.33%	21,555	57.19%	6,785	31.48%
intereses a las cesantías	3,381	6.96%	2,528	6.71%	853	33.74%
vacaciones consolidadas	11,124	22.90%	10,039	26.63%	1,085	10.81%
prima de vacaciones	5,739	11.81%	3,570	9.47%	2,169	60.76%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 48,584	100.00%	\$ 37,692	100.00%	\$ 10,892	28.90%

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los abonos por aplicar corresponden a valores abonados por los asociados para ser aplicados en fechas posteriores y seguir gozando de los convenios que tiene la Cooperativa.

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Abonos por Aplicar	11,790	88.89%	13,937	70.46%	-2,147	-15.41%
Otros	1,473	11.11%	5,844	29.54%	-4,371	-74.79%
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 13,263	100.00%	\$ 19,781	100.00%	\$ (6,518)	-32.95%

Todas las cuentas anteriormente mencionadas son de corto plazo y no devengan interés

16. PATRIMONIO

Capital Social: Está conformado por el aporte social, que es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas periódicas en dinero. La cuota mínima mensual obligatoria de aportes sociales es la suma equivalente al tres por ciento (3%) del salario básico del asociado, con un tope mínimo del 5% del salario mínimo mensual legal vigente y un tope máximo 20% de un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

Los asociados podrán hacer aportes adicionales de forma mensual, los cuales no podrán exceder de un (1) salario mínimo mensual legal vigente. El asociado podrá iniciar o suspender estos aportes adicionales cuando lo considere pertinente; pero solo los podrá retirar cuando se suspenda su calidad de asociado.

La Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 10 de marzo de 2023 aprobó un 70% del 50% a disposición de la Asamblea a la revalorización de aportes sociales por valor de \$119.103 y el 30% restante a incrementar el fondo de amortización de aportes para la readquisición de estos por valor de \$51.044.

Los aportes sociales mínimos irreducibles son la porción del aporte social que toda entidad del sector solidario debe conservar como un aporte mínimo en su patrimonio y ascienden a \$ 75.717.

Reservas: Las reservas están conformadas por los recursos retenidos por la Cooperativa para su beneficio, apropiados de los excedentes con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. Estas reservas sirven a la vez de fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

Teniendo en cuenta las características de la Cooperativa como entidad solidaria y como principio económico, se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

Algunas reservas son creadas por disposición expresa del máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que puedan quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Las reservas creadas por Ley no podrán cambiar su destinación.

La reserva protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social de la Cooperativa. El único propósito de la constitución de esta reserva es con fines de absorber perdidas futuras. Cuando esta reserva hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

De acuerdo con lo dispuesto por el art 54 de la ley 79 de 1988 y tal como consta en el Acta No. 048 de la Asamblea General de Ordinaria Delegados, celebrada el 10 de marzo de 2023, se distribuyeron \$340.295 correspondientes a los excedentes del año 2022, le correspondió a la reserva para protección de aportes el valor de \$68.059 equivalente al 20% de los mismos.

La Reserva Especial por valor de \$ 6.324 que figura en el Balance, se encuentra representada por ingresos no operacionales del año 1995 y no susceptible de repartir en cabeza de los asociados.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Aportes obligatorios	7,865,684	74.15%	7,547,964	74.65%	317,720	4.21%
Aportes compañía	351,654	3.32%	385,303	3.81%	-33,649	-8.73%
Total aportes Sociales	\$ 8,217,338	77.46%	\$ 7,933,267	78.46%	\$ 284,071	3.58%
Reserva protección de aportes	1,318,262	12.43%	1,250,203	12.36%	68,059	5.44%
Reserva Asamblea	500,202	4.72%	500,202	4.95%	0	0.00%
Reserva especial	6,324	0.06%	6,324	0.06%	0	0.00%
Total reservas Protección aportes	\$ 1,824,788	17.20%	\$ 1,756,729	17.37%	\$ 68,059	3.87%
Fondos destinación específica	75,032	0.71%	23,988	0.24%	51,044	212.79%
Fondos sociales capitalizados	55,087	0.52%	55,087	0.54%	0	0.00%
Total Fondos Destinación específica	\$ 130,119	1.23%	\$ 79,075	0.78%	\$ 51,044	64.55%
Excedente Adopción por primera vez	1,539	0.01%	1,539	0.02%	0	0.00%
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 434,032	4.09%	\$ 340,295	3.37%	\$ 93,737	27.55%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10,607,816	100.00%	\$ 10,110,905	100.00%	\$ 496,911	4.91%

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los Asociados.

Las actividades ordinarias son las que constituyen la principal fuente de ingreso de la Cooperativa y corresponden a los intereses recibidos por concepto de préstamos concedidos a los Asociados por las diferentes líneas de crédito, entendiéndose por intereses, como la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del capital pendiente durante un período de tiempo concreto, de igual manera hacen parte de este rubro la venta de los productos a los cuales no se les realiza procesos de transformación, las recuperaciones de los intereses reprogramados por el alivio del COVID-19, las recuperaciones del deterioro tanto la individual como la general y la recuperación de cartera castigada.

Los otros ingresos comprenden los provenientes de transacciones diferentes al del objeto social o giro normal de los negocios de la Cooperativa, e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero y otros en moneda nacional, como rendimientos de las inversiones, dividendos, participaciones y retornos, entre otros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

VENTAS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Venta de pdtos aseo, farma y tocador	12,908	87.48%	86,475	43.40%	-73,567	-85.07%
ventas de otros pdtos (comestible)	1,848	12.52%	112,777	56.60%	-110,929	-98.36%
TOTAL VENTAS	\$ 14,756	100.00%	\$ 199,252	100.00%	\$ (184,496)	-92.59%
Intereses crédito consumo	1,678,188	90.75%	1,358,613	79.70%	319,575	23.52%
intereses de inversiones	32,544	1.76%	23,877	1.40%	8,667	36.30%
Dividendos y Participaciones	9,860	0.53%	3,579	0.21%	6,281	175.50%
Recuperaciones por Deterioro	87,515	4.73%	76,133	4.47%	11,382	14.95%
Otros	26,383	1.43%	43,217	2.54%	-16,834	-38.95%
TOTAL INGRESOS	\$ 1,849,246	100.00%	\$ 1,704,671	100.00%	\$ 144,575	8.48%

18. COSTO DE VENTAS:

Registra el valor de los costos incurridos por la Cooperativa en la adquisición, manejo y enajenación de bienes o productos que no sufren transformación. De igual manera se incluye en este rubro los intereses pagados del crédito para capital de trabajo otorgado por SERVIVIR y COOPCENTRAL.

A diciembre 31 2023 corresponde a:

COSTO DE VENTA	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
pdtos de aseo, farma y tocador	11,852	15.44%	82,113	44.28%	-70,261	-85.57%
Otros pdtos (comestible)	1,510	1.97%	101,547	54.76%	-100,037	-98.51%
Intereses Creditos de Bancos	63,408	82.59%	1,796	0.97%	61,612	3430.51%
TOTAL COSTO DE VENTAS	\$ 76,770	100.00%	\$ 185,456	100.00%	\$ (108,686)	-58.6%

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

19.1. BENEFICIOS EMPLEADOS

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de la Cooperativa.

La ley 1943 de 2018 y oficio de la Dian No.787 23 de julio 2019, establece la exoneración del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. De acuerdo con lo anterior Coadams se benefició con dicha ley de exoneración.

A diciembre 31 se encuentran discriminados así:

BENEFICIO A EMPLEADOS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Sueldos	275,254	61.87%	263,589	64.92%	11,665	4.43%
auxilio de transporte	8,792	1.98%	7,655	1.89%	1,137	14.85%
Cesantías	29,241	6.57%	25,558	6.29%	3,683	14.41%
intereses sobre cesantías	3,427	0.77%	2,910	0.72%	517	17.77%
prima de servicios	27,909	6.27%	24,546	6.05%	3,363	13.70%
vacaciones	20,266	4.56%	12,392	3.05%	7,874	63.54%
prima de vacaciones	2,169	0.49%	1,918	0.47%	251	13.09%
prima de antigüedad	2,244	0.50%	1,984	0.49%	260	13.10%
auxilios	2,758	0.62%	2,643	0.65%	115	4.35%
Indemnización	0	0.00%	5,623	1.38%	-5,623	-100.00%
Bonificación	11,567	2.60%	9,899	2.44%	1,668	16.85%
Dotación y suministros	4,142	0.93%	2,422	0.60%	1,720	71.02%
Capacitación al personal y Otros	4,598	1.03%	3,663	0.90%	935	25.53%
aportes a salud	2,532	0.57%	1,062	0.26%	1,470	138.42%
aportes a pensión	28,364	6.38%	23,200	5.71%	5,164	22.26%
aportes a ARP	1,597	0.36%	1,786	0.44%	-189	-10.58%
Aportes a caja de compensación	13,087	2.94%	11,144	2.74%	1,943	17.44%
aportes a sena	265	0.06%	232	0.06%	33	14.22%
aportes a icbf	398	0.09%	349	0.09%	49	14.04%
Sistema de Gestion y Seguridad en el Trat	6,263	1.41%	3,475	0.86%	2,788	
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 444,873	100.00%	\$ 406,050	100.00%	\$ 38,823	9.56%

19.2. GASTOS GENERALES:

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas y otras que le son complementarias al desarrollo del objeto social. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Honorarios	65,179	9.99%	55,176	9.23%	10,003	18.13%
Impuestos	16,808	2.58%	25,994	4.35%	-9,186	-35.34%
Seguros	5,986	0.92%	9,126	1.53%	-3,140	-34.41%
mantenimiento y reparaciones	55,504	8.51%	44,023	7.36%	11,481	26.08%
reparaciones locativas		0.00%	2,222	0.37%	-2,222	-100.00%
aseo y elementos	3,940	0.60%	3,466	0.58%	474	13.68%
cafetería	8,644	1.32%	8,318	1.39%	326	3.92%
servicios públicos	19,673	3.02%	19,359	3.24%	314	1.62%
portes, cables, fax y télex	174	0.03%	565	0.09%	-391	-69.20%
transportes, fletes y acarreos	3,902	0.60%	2,682	0.45%	1,220	45.49%
papelería y útiles	7,877	1.21%	8,131	1.36%	-254	-3.12%
fotocopias	2,338	0.36%	2,877	0.48%	-539	-18.73%
contribuciones y afiliaciones	4,702	0.72%	4,314	0.72%	388	8.99%
gastos de asamblea	14,099	2.16%	11,103	1.86%	2,996	26.98%
gastos de directivos	4,230	0.65%	3,451	0.58%	779	22.57%
gastos de comités	3,193	0.49%	3,124	0.52%	69	2.21%
reuniones y conferencias	28,050	4.30%	16,224	2.71%	11,826	72.89%
Gastos legales	2,696	0.41%	2,892	0.48%	-196	-6.78%
Gastos de viaje	0	0.00%	2,277	0.38%	-2,277	-100.00%
servicios temporales	14,173	2.17%	12,267	2.05%	1,906	15.54%
vigilancia privada	1,583	0.24%	1,152	0.19%	431	37.41%
sistematización	2,092	0.32%	3,595	0.60%	-1,503	-41.81%
cuotas de sostenimiento	2,175	0.33%	1,977	0.33%	198	10.02%
suscripciones	1,525	0.23%	1,659	0.28%	-134	-8.08%
Información Comercial	5,823	0.89%	4,749	0.79%	1,074	22.62%
Gastos Fondo de Educacion	1,961	0.30%	808	0.14%	1,153	142.70%
gastos Fondo de solidaridad	30,517	4.68%	34,801	5.82%	-4,284	-12.31%
gastos fondo temporada escolar	160,655	24.63%	163,200	27.30%	-2,545	-1.56%
gastos fondo recreación deporte	43,081	6.60%	32,446	5.43%	10,635	32.78%
otros gastos	2,961	0.45%	2,695	0.45%	266	9.87%
Atención Asociados	98,068	15.03%	80,922	13.54%	17,146	21.19%
prorrato del IVA	39,081	5.99%	32,250	5.39%	6,831	21.18%
Adecuación e instalación	1,701	0.26%	0	0.00%	1,701	
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 652,391	100.00%	\$ 597,845	100.00%	\$ 54,546	9.12%

19.3 DETERIORO

La cooperativa reconocerá contra resultados del ejercicio (gastos) el valor del deterioro de los activos, solo cuando el valor recuperable de los mismos sea inferior al valor en libros.

De acuerdo con la excepción contemplada en el Decreto 2420 de 2015 modificatorio del Decreto 2496 del 2015, la cooperativa calcula el deterioro de la cartera, conforme a lo estipulado por la Circular Básica Contable y Financiera emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria. Dicha excepción estipula:

Título cuarto, capítulo 5 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015, aplicable a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, que incluye excepciones respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, los cuales seguirán siendo reconocidos de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria que se requieran para efectos del régimen prudencial. Este tratamiento difiere del requerido por la sección 11 para este tipo de activos financieros y su correspondiente deterioro.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

DETERIORO	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Deterioro general de cartera	10,221	6.02%	22,078	18.37%	-11,857	-53.71%
Deterioro individual de cartera	136,977	80.69%	82,099	68.29%	54,878	66.84%
Deterioro Cuentas por Cobrar	22,569	13.29%	16,040	13.34%	6,529	40.70%
TOTAL DETERIORO	\$ 169,767	100.00%	\$ 120,217	100.00%	\$ 49,550	41.22%

19.4 DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Registra los valores calculados por concepto de la depreciación de acuerdo con la política de la cooperativa y vida útil de los activos, de igual manera registra los valores correspondientes a las amortizaciones y agotamientos efectuados de conformidad con las instrucciones impartidas para los cargos diferidos e intangibles.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

GASTO DEPRECIACION	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Edificio	12,771	62.47%	12,771	59.05%	0	0.00%
muebles y equipo de oficina	3,355	16.41%	3,669	16.96%	-314	-8.56%
equipo de computo y comunicación	4,317	21.12%	5,187	23.98%	-870	-16.77%
TOTAL GASTOS DE DEPRECIACION	\$ 20,443	100.00%	\$ 21,627	100.00%	\$ (1,184)	-5.47%
GASTOS AMORTIZACION	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Seguros	8,610	56.17%	2,232	19.88%	6,378	285.75%
Programas para computador	6,718	43.83%	8,995	80.12%	-2,277	-25.31%
TOTAL GASTOS DE AMORTIZACION	\$ 15,328	100.00%	\$ 11,227	100.00%	\$ 4,101	36.53%

20 OTROS GASTOS

20.1 FINANCIEROS

Incluye el cobro sobre las transferencias electrónicas realizadas a los asociados, el costo de los cheques en forma continua, las comisiones de servicios prestados por los Bancos de Bogotá y Helm.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

GASTOS BANCARIOS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Gastos Bancarios	42	0.12%	2,917	19.83%	-2,875	-98.56%
Comisiones	35,600	99.88%	11,792	80.17%	23,808	201.90%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 35,642	100.00%	\$ 14,709	100.00%	\$ 20,933	142.31%

OTROS GASTOS	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Multas y Sanciones	0		7,244	100.00%	-7,244	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ -		\$ 7,244	100.00%	\$ (7,244)	-100.00%

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existe ninguna entidad vinculada a la Cooperativa que haya dado origen a este tipo de operaciones. Al corte del 31 de diciembre de 2023 se presentan los siguientes saldos de Deudas y Aportes con Directivos:

Organos directivos	Deuda	Aportes
Consejo de Administración	\$ 268,291,162	\$ 168,298,336.00
Junta de vigilancia	\$ 178,938,679	\$ 50,298,885.00
administrador	\$ 48,381,229	\$ 48,342,995.00
Total	\$ 495,611,070	\$ 266,940,216.00

Durante el año 2023 COOADAMS no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

Los pagos a los administradores efectuados durante el año 2023 por concepto de salarios, prestaciones sociales y otros son los siguientes:

SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES Y OTROS DE ADMINISTRADORES	
SALARIOS	141,641,067
PRESTACIONES SOCIALES	40,055,773
BONIFICACIONES	6,533,155
OTROS	849,900
TOTAL	\$ 189,079,895

NOTA 22: LAS CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las Cuentas Deudoras, se clasifican en dos grupos:

Deudoras Contingentes:

Al 31 de diciembre de 2023, esta cuenta está representada por los intereses de la cartera según su clasificación y tipo de crédito, los cuales son contabilizados de acuerdo con las obligaciones de los asociados con morosidad superior a 90 días.

Deudoras de Control: Estas cuentas son de registro, su objetivo es controlar y reflejar información. Se encuentran registradas en este rubro los castigos de cartera, la propiedad planta y equipo totalmente depreciados pero que siguen prestando un servicio a la Cooperativa y los valores entregados al Fondo de Garantías Confe.

Al corte de diciembre 31 de 2023, están conformadas así:

DEUDORAS CONTINGENTES Y CONTROL	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Intereses Cartera Credito	76,145	11.40%	105,503	19.33%	-29,358	-27.83%
Activos Castigados	439,944	65.88%	301,090	55.17%	138,854	46.12%
Bienes Y Valores entregados en garantía	123,866	18.55%	111,405	20.41%	12,461	11.19%
Propiedad, Planta y Equipo Totalmente De	27,792	4.16%	27,792	5.09%	0	0.00%
ACREEDORAS CONTINGENTES	\$ 667,747	100.00%	\$ 545,790	100.00%	\$ 121,957	22.35%

Las cuentas Acreedoras Contingentes corresponden a:

ACREEDORAS CONTINGENTES	31/12/2023	%	31/12/2022	%	Variación	% VAR
Bienes recibidos con otras garantías	2,248,659	8.54%	2,248,659	9.57%	0	0.00%
bienes recibidos con garantías admisible	20,408,949	77.51%	19,539,326	83.14%	869,623	4.45%
Créditos aprobados no desembolsados	3,672,815	13.95%	1,713,903	7.29%	1,958,912	114.30%
ACREEDORAS CONTINGENTES	\$ 26,330,423	100.00%	\$ 23,501,888	100.00%	\$ 2,828,535	12.04%

NOTA NO. 23. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 22 de 2020 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Consejo de Administración y Alta Gerencia: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes; el Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y división de funciones: COOADAMS cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración, como lo son el Comité de Riesgos, Comité de crédito, Comité Financiero, Comité de Solidaridad, Comité de Educación, Comité de Recreación Cultura y Deporte. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un

grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOADAMS. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: COOADAMS cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: Nuestra Cooperativa permanentemente con la Gerencia, Contabilidad y el Comité de Riesgo evalúa y mide los riesgos en sus diferentes áreas tomando los correctivos a cada uno con el objetivo de encontrar la seguridad en los mismos.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados COOADAMS. Esta Asamblea es la encargada de elegir al Consejo de Administración, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también con una Junta de Vigilancia y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. El Consejo de Administración es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita el Consejo de Administración. COOADAMS tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Cartera y Crédito y Bienestar Social. quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

Recurso Humano: COOADAMS cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

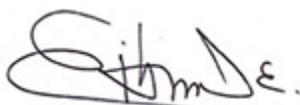
Verificación de Operaciones: COOADAMS cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en COOADAMS. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

NOTA No. 24 CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2023 COOADAMS ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN y la Superintendencia de Economía Solidaria.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

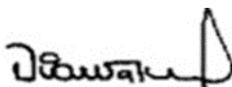
Entre la fecha del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros por parte del Consejo de Administración no se presentaron eventos ni favorables ni desfavorables que impliquen modificaciones a las cifras de los estados financieros.



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA C.
Contador Público
T.P 78501-T
Ver Certificación Adjunto



DIANA SANDOVAL PAZ
Revisora Fiscal
T.P. 49825-T
Miembro de la Firma Cencoa
Ver dictamen adjunto

Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2023	2022		
ENDEUDAMIENTO TOTAL				
Pasivos - Fondos Sociales / Total Activos	6.47%	6.19%	verde	debe ser menor al 60%
CARTERA VENCIDA				
cartera Vencida / Total Cartera	12.74%	9.66%	rojo	debe ser menor al 5%
RENTABILIDAD DE LA CARTERA				
Ingresos por Servicio de Credito / Cartera Total	17.66%	15.79%	verde	debe ser menor a la tasa de usura (32.32 % N.A. al cierre de diciembre)
DETRIMENTO PATRIMONIAL				
Total patrimonio / Capital Social	129.09%	127%	verde	debe ser mayor al 100%
RENTABILIDAD DEL CAPITAL SOCIAL				
Excedente / Capital Social	5.28%	4.29%	rojo	debe ser mayor al IPC (9.28%)
MARGEN OPERACIONAL				
Ventas + servicios de credito - Gastos - Costo de ventas / ventas + servicios de credito	20.15%	12.54%	rojo	debe ser menor al 20%

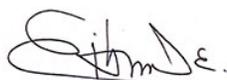
1. Patrimonio y capital social

Coadams cuenta con un patrimonio propio que se ha ido constituyendo a lo largo de su historia y funcionamiento. Este patrimonio es pieza fundamental para consolidarse como una organización independiente y autónoma para su funcionamiento y ejercicio.

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOADAMS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL COMPARATIVO
 (Expresado en miles de pesos)

	SALDOS DIC-31-2022	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS DIC-31-23
APORTES SOCIALES				
OBLIGATORIOS	\$ 6.937.061	\$ 1.812.275	\$ 2.076.483	\$ 7.201.269
APORTES COMPAÑIA	\$ 385.303	\$ 83.698	\$ 50.049	\$ 351.654
APORTES EXTRAORDINARIOS	\$ 610.903	\$ 98.906	\$ 152.418	\$ 664.415
TOTAL APORTES SOCIALES	\$ 7.933.267	\$ 1.994.879	\$ 2.278.950	\$ 8.217.338
RESERVAS				
PROTECCION DE APORTES Y OTRAS	\$ 1.256.526		\$ 68.059	\$ 1.324.585
RESERVA DE ASAMBLEA CAPITAL INST	\$ 500.203			\$ 500.203
TOTAL RESERVAS	\$ 1.756.729		\$ 68.059	\$ 1.824.788
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA				
FONDO REVALORIZACION DE APORTES	\$ 79.075	\$ 119.103	\$ 170.147	\$ 130.119
TOTAL FONDOS	\$ 79.075	\$ 119.103	\$ 170.147	\$ 130.119
EXCEDENTES				
EXCEDENTES ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 1.539			\$ 1.539
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 340.295	\$ 340.295	\$ 434.032	\$ 434.032
	\$ 341.834	\$ 340.295	\$ 434.032	\$ 435.571
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10.110.905	\$ 2.454.277	\$ 2.951.188	\$ 10.607.816

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros (Ley 222 de 1995)



ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR
Representante Legal

Ver certificación adjunta



ILIANA MARITZA ESPINOSA CEPEDA
Contador Publico
TP 78501-T

Ver Certificación adjunta



DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
TP 49825-T

Designado por la firma Cenco
Ver dictamen adjunto